

7049

GUINA DE
FORASTEROS

1821

LIMA

1820

P. 21.

317494

AMER CO





Digitized by the Internet Archive
in 2017 with funding from
Wellcome Library

<https://archive.org/details/b29317800>

ALMANAQUE

PERUANO

Y GUIA DE FORASTEROS,

PARA EL AÑO

DE 1821.

POR EL Dr. D. JOSE GREGORIO PAREDES,
CATEDRATICO DE PRIMA DE MATEMATICAS
EN LA UNIVERSIDAD DE SAN MARCOS, Y
COSMÓGRAFO MAYOR DEL REYNO.

LIMA: 1820.

En la casa de Niños expósitos.

Se vende en la botica de la calle de Palacio.

7049

NOTAS CRONOLÓGICAS.

Este año es del Nacimiento de Nuestro Señor Jesu-Cristo 1821. De la Creacion del Mundo 7020. Del Diluvio universal 4778. De la fundacion de España 4065. Del descubrimiento de la América 330. De la fundacion de Lima 286. Del gran terremoto é inundacion del Callao 75. Del pontificado de nuestro muy Sto. P. Pio VII. el 22. Del reynado de Nuestro Católico Monarca el Sr. D. FERNANDO VII. el 14. Del gobierno del Excmo Sr. D. Joaquin de la Pezuela el 6. Del de el Excmo. é Illmo. Sr. Dr. D. Bartolomé María de las Heras el 16.

CÓMPUTO ECLESIAÍSTICO.

Aureo Número 17. Epacta XXVI. Ciclo Solar 10. Indiccion IX. Letra Dominical G.

FIESTAS MOVIBLES.

Septuag. 18. de Feb.	Pentecost. 10 de Junio.
Ceniza 7 de Marzo.	Trinidad 17 de Junio.
Pascua 22 de Abril.	Corpus 21 de Junio.
Ascens. 31 de Mayo.	1 Dom. de Adv. 2 Dic.

TÉMPORAS.

Marzo. 14 16 17.	Setiembre. 19 21 22.
Junio. 13 15 16.	Diciembre. 19 21 22.

Continúa el indulto de carnes.

INTRODUCCION.

Con la rectificacion del gusto literario, que no tardó en propagarse al Perú, se subrogaron las noticias históricas, geográficas y físicas á las predicciones astrológicas que servian de introduccion á este calendario. Las mas interesantes de esas piezas son sin duda las que publicó el célebre Dr. D. Cosme Bueno, relativas á la geografia de este vireynato, comprensivo entonces del de Buenos-Ayres, y presidencia de Chile, que habiéndose hecho muy raras tratamos de reimprimir con las enmiendas y adiciones que exige el tiempo. Por ahora, siguiendo las huellas del mismo autor en sus disertaciones del fuego, el ayre y el agua, daremos una ojeada sobre la tierra tomada en masa, ó la constitucion del globo terrestre, materia del ramo conocido con el nombre de geología.

El globo que habitamos viene á tener en circunferencia unas 5981 leguas de 8000 varas, y su superficie está ocupada en unas dos terceras partes por los mares, y en una por los continentes é islas. Las ideas de los antiguos acerca de la posicion y figura de la tierra eran muy equivocadas: la suponian fixa en el centro del universo, y parte suya principal, no siendo mas que un punto errante en el espacio: y generalmente se la figuraban plana, aunque desde el tiempo de Herodoto no faltaban quienes le atribuyesen forma esférica, pues el historiador busca ocasion de ridiculizar esta sentencia. Aristóteles creia tan alto

el monte Caucasó que alumbrase el sol su cima hasta cerca de la media noche, y Plinio dice lo mismo del monte Casios en Syria. Hoy saben todos que la tierra es un esferoide, cuyo aplanamiento por los polos segun las mejores determinaciones es de un 334 avo del diámetro del equador, y cuyas mayores eminencias no llegan á un 2000 avo del mismo diámetro.

Las doctrinas positivas de la geología son de una data tan reciente como los adelantamientos de la mineralogia y la quimia sus auxiliares, sucediendo así anteriormente, que en falta de medios experimentales para vencer las dificultades propias del asunto, se ocurriese á los que la imaginacion sugería. En la opinion de Burnet terminaba la tierra en una costra delgada y lisa que cubria los abismos del mar, y rompiéndose en el diluvio formó con sus fragmentos las montañas. Segun Woodward una suspension repentina de la cohesion entre las partículas de los cuerpos minerales ocasionó el diluvio, á cuyo tiempo quedó disuelta la masa del globo y penetrada de las conchas. Whiston se figuró que la tierra fué criada de la cola de un cometa y anegada por la de otro. El gran Keplero, dando realidad al verso de Virgilio: *Mens agitat molem &c.*, se imaginaba al globo dotado de facultades vitales, y de un fluido en circulacion: que todas sus partes eran vivas y asistidas de instinto y volicion, de donde procedian sus atracciones y repulsiones: que los órganos de la respiracion de este inmenso animal eran las montañas, y las betas minerales y los metales productos de su

enfermedad y corrupcion. Descartes y Leibnitz concebían la tierra como un sol apagado ó globo viirificado, sobre el qual se formáron los mares de los vapores condensados conforme iban enfriándose, y que de los mares se desprendiéron despues los depósitos calcareos. Buffon fué de parecer que la masa de la tierra y de los demás planetas se destacó del sol en estado líquido por el choque de un cometa. Demaillet concluía que el globo habia estado cubierto de agua por millares de años: que los animales terrestres eran habitantes originarios del mar, y que el hombre mismo empezó su carrera por pescado. Otros filósofos aun mas extravagantes y osados han supuesto un fluido primordial que dió origen á las plantas y animales de los géneros mas simples, los quales se fuéron complicando con el transcurso del tiempo: que las tierras calizas naciañ de sus despojos, como las arcillosas de los despojos vegetales: y que unas y otras tierras combinadas se convirtieron despues en sílice; de manera, que segun ellos las partes sólidas del globo son producidas por los seres organizados, sin los que hubieran permanecido siempre en estado de fluidez. Estos y semejantes sistemas, que pasan ya de cincuenta, aplaudidos por un momento y entregados luego al olvido, han dado por su misma insubsistencia la lección instructiva de que es una insensatez querer con un rasgo de pluma explicar el estado primitivo de la tierra y las mudanzas que ha padecido, y que la investigación prolixa de los hechos y fenómenos natu-

rales es la única via de adquirir alguna luz en este punto, como en todos los demás de la física.

Si se ha de fundar pues en la observación quanto acerca de él se diga, resulta que el objeto de la geología es la historia de la corteza del globo, y de una corteza tan delgada como una hoja de papel que cubriese una esfera de una vara de radio, puesto que la excavación mas profunda que se haya hecho, qual es la mina de Cotteberg en Hungría, de unas 3300 varas, no llega á un 6000 avo del radio terrestre: que sus interioridades nos serán siempre desconocidas, y su origen un misterio, sobre que solo es dado confesar respetuosamente que "en el principio crió Dios el cielo y la tierra". Sobre estos presupuestos entraremos en la narración sucinta de algunos de los reconocimientos practicados en los llanos, las alturas medias, y las mayores, como el fundamento de la clasificación de sus masas componentes, que adoptaremos con la deferencia debida á los Werner, Saussure, Cuvier, y Humboldt. Werner que empleó toda su vida en exâminar los lugares ásperos y montañosos de la Alemania, y comunicar sus inventos. Saussure que gastó veinte años en registrar los rincones de los Alpes. Cuvier que dedicó veinte y cinco á la anatomía y osteología comparadas, con la mira principal, si no única, de ilustrar la historia del globo. Humboldt, que atraído de su apasionado amor á las ciencias ha atravesado continentes enteros, y subido en nuestros Andes hasta 6600 varas sobre el nivel del mar.

Los terrenos baxos y planos, como mas frecuentados por el hombre, debieron haberse examinado primero, si el estudio de la geología no hubiera empezado por el trabajo de las minas y canteras situadas principalmente en las alturas; asi no se puede discurrir acerca de ellos, sino por la analogía fundada en los pocos que se han reconocido en el presente siglo. En Europa las regiones mas notables de esta especie son la parte oriental de Inglaterra, la setentrional de Francia y Alemania, y toda la Polonia: en Asia lo son las que caen al norte y este de la Rusia: en América las hay muy vastas, como todas aquellas por donde corren los rios Mississipi y Missouri: las del Africa no están bien determinadas. El insigne naturalista Mr. Cuvier asociado con Mr. Brongniart han dado una descripción del terreno plano en que está situada París y sus cercanías, interesante por las curiosidades que ofrece. Reparóse desde luego que los bordes salientes del distrito eran calcareos, y como el fondo de los pozos, y otras excavaciones hechas dentro del recinto constaban de la misma materia, se concluyó que aquel suelo estaba fundado sobre un gran recipiente de cal. Inmediatamente sobre ella se encontró una ligera capa de arcilla: luego quatro depósitos ó formaciones alternadas, dos marinas, y dos de agua dulce: y finalmente un depósito de los llamados aluviales ó formados por los torrentes. Aquí es de notar que la palabra *formacion* no expresa siempre una simple capa, sino tambien un cierto nú-

mero de ellas, que por estar íntimamente unidas, contener restos orgánicos de la misma naturaleza, y otras circunstancias obvias á un geologista exercitado, se consideran de una formación contemporánea. Los contenidos del primer depósito eran piedras calcareas, abundantes en petrificaciones marinas, marga, y piedras areniscas que encerraban conchas, muchas de las cuales conservaban todo su lustre. Los contenidos del segundo eran yeso, con despojos de cuadrúpedos desconocidos en el día, de aves, anfibios, y peces de agua dulce; y una capa de marga blanca desmoronadiza con petrificaciones leñosas del genero de las palmas. En el yeso descubrió Mr. Cuvier los huesos de dos razas de cuadrúpedos extinguidas, á los quales nombra *palacotherium* (ó gran bestia), de la magnitud de un caballo, y *anaplotherium* (ó bestia desarmada), por carecer de colmillos, del porte de un asno: como tambien los huesos de una especie desconocida de perro. de otra desconocida de zorra: de otra de un ichneumon (llamado en el Perú *añaz*) doble del que existe vivo: y un esqueleto casi entero de una especie de *didelphis* (*mucamuca*), distinta de las conocidas nativas de América. Los huesos de las aves no pudieron clasificarse tan bien, pero eran muy análogos á los del pelicano, estornino y cordoniz; y entre los huesos de los animales anfibios se reconocieron los de tortuga y cocodrilo. Los contenidos del tercer depósito eran dos capas de conchas bivalvas, muchas de ellas enteras, separadas por una hoja de marga blanca, y otras dos capas

de arena y piedra arenisca, una sin conchas, y otra con ellas. Los contenidos del quarto eran piedras calcáreas mezcladas con pedernal y jaspe, caracoles de tierra, y conchas casi todas conformes á las que viven ahora en las lagunas; esta formacion corria hasta 30 leguas al sur de Paris. Sobre los quatro depósitos referidos se extendia el aluvial compuesto de arena de varios colores, marga y arcilla que contenia piedras redondeadas de varios géneros, troncos de árboles, huesos de elefante, buey, reno, y otros animales de esta clase.

No hace mucho que Mr. Webster hizo en Inglaterra un reconocimiento semejante, cuyas circunstancias se hallan detalladas en el tomo 2. de las transacciones de la Sociedad geológica, del qual resulta haberse encontrado en la isla de Wight, enfrente de Portsmouth, un seno calcáreo como el de Paris, y otro en Londres. Los depósitos que cubren el primero son de vario espesor considerados singular y colectivamente: en ciertos puntos se hallan dos ó tres de ellos, y en otros uno solo: pero en el extremo austral del seno hay un collado nombrado Headen-Hill de unas 110 varas de altura, hendido de alto á baxo, probablemente por el mar que le rodea, en que se reconocen depósitos alternados de agua salada y dulce, con unos contenidos idénticos á los del seno de París, que dan mérito á concebir que las causas que obráron en este, extendieron su influencia á aquel y al mismo tiempo.

El seno de Londres abraza el triángulo

que forman Hungerford , Harwich , y Deal : cat-
lizo como los otros dos recibe en sí una for-
macion marina , una ambigua de agua dulce ;
y un depósito aluvial. La primera ó inferior
consta de una arcilla azuleja , tenaz , llena de
despojos marinos , que los pozos penetran an-
tes de dar en el agua y la cal hasta una pro-
fundidad de 25 á 157 varas. Sobre la arci-
lla y la formacion ambigua hay quatro capas
de cascajo arenisco y limo , en todas las qua-
les se halla multitud de huesos de elefante de
las dos especies del Africa y la India , de hi-
popotamo , cuernos y mandíbulas de buey , cuer-
nos de ciervo , y caracoles de tierra y agua
dulce. De manera que este seno conviene con
el de Paris en la naturaleza del fondo , en la
formacion marina arcillosa que le está conti-
gua , y en el depósito aluvial sobrepuesto á las
demas capas , pero discrepa de él en la alter-
nativa de los depósitos de agua salada y dul-
ce de que carece.

Mucho ántes de ahora se habian ya en-
contrado en varios lugares de Francia , Ale-
mania é Italia huesos de una especie de rino-
ceronte diferente de las tres conocidas del Afri-
ca , Asia , é isla de Sumatra , y en la Siberia
no solo los huesos y craneos , sino el animal
entero con sus carnes y su piel. En Francia
é Italia los de hipopotamo de las dos especies
que habitan el Africa é isla de Sumatra , y
los de otro quadrúpedo que no tiene analogía
con ninguno de los existentes. En Francia, Ale-
mania é Italia , los de dos especies de *tapir* ,
animal peculiar á la Guayana y Costa-firme,

del hábito de un puerco, y la talla de un buey. En Inglaterra, Irlanda, é Islandia, en casi todos los payses del continente de Europa, en las dos Américas, y sobre todo en la Rusia asiática, los de una especie de elefante distinto de los dos del Africa y el Asia, que es el *mammouth*; acerca del qual asegura Pallas que del Don al Tchutskoiness apenas hay rio que no arrastre sus despojos. Los esqueletos enteros de este animal eran raros, y aun mas rara la conservacion de sus partes carnosas; pero en 1799 descubrió un pescador ruso en un banco de nieve un objeto que se reconoció despues ser el cádaver de un *mammouth*, y en 1806 fué exâminado prolixamente por Mr. Adams, quien dió de él una relacion circunstanciada en el suplemento al n. 80 del diario del norte. (*) En Europa y América se han hallado cinco especies herbívoras de otro animal parecido al elefante, llamado *mastodon*, de las que ninguna existe viva. Todas estas especies de quadrúpedos han ocurrido en depósitos situados en valles hondos mezclados ya con conchas marinas, ya con otras de agua dulce, ó esparcidos sobre la superficie de la tierra, mas no en terrenos altos sean planos ó montañosos, ni dentro de rocas sólidas.

Por el contrario hay rocas, y tales son

(*) Ahora dos años escribiéron de la América del norte haberse visto vivo un *mammouth* en los desiertos occidentales de ese continente: dicen que es de unos 15 pies de alto, sin trompa y herbívoro.

las de las costas del mediterráneo , que tienen embebidos é incorporados en su substancia muchos fragmentos orgánicos. El peñon de Gibraltar , formado principalmente de cal, ofrece en sus grietas y cavernas una masa particular compuesta de trozos angulares de piedra calcárea , de huesos de quadrúpedos en pedazos y nunca en esqueleto , y conchas terrestres aglutinadas por medio de una pasta. Se pensaba que los huesos eran de monos, pero Mr. Cuvier los reduce á cierta especie de antelope, animal parecido á la cabra , y al género de las ratas. En Concad de Aragon se ven dentro de las piedras huesos de buey, asno, oveja, y muchos caracoles de tierra y agua dulce. En Cette sobre la costa de Francia , donde empieza el canal de Languedoc , la piedra calcárea encierra huesos semejantes á los del conejo , de la rata campestre, y de una ave de la familia de los gorriones. En Nice y Antibes de la misma costa contienen las piedras huesos de caballo. En Corcega se halla dentro de ellas enorme cantidad de huesos análogos á los de las ratas campestre y acuática, y de otros quadrúpedos pequeños peregrinos ahora en aquel lugar , de los quales uno es propio de las partes mas frias y bravas de la Siberia. Y en Dalmacia sobre el adriático se observa lo mismo que en Gibraltar.

De las consecuencias que ofrecen los hechos hasta aquí relacionados son : que la superficie de la tierra ha padecido grandes catástrofes por sucesivas inundaciones y retiradas del mar, y por los torrentes. Que los

cuadrúpedos de que no existe exemplar vivo, atendido el crecido número de sus restos, y la circunstancia de presentarse en piezas enteras ó en esqueletos completos, no pudieron ser transportados por el hombre, ni por las aguas desde lugares distantes, sino que debieron ser habitantes de las regiones en que se han descubierto. Que por consiguiente el no existir allí ahora supone ó haber perecido junto con las otras especies en alguna gran irrupcion, de manera que las existentes en la actualidad sean nuevas colonias, ó haber cambiado tanto el clima y temperamento por alguna otra causa poderosa que aquel suelo no permitiese ya su conservacion. Que la catástrofe que ocasionó su ruina no debe ser de las mas antiguas, puesto que los despojos se suelen hallar enteros ó sobre la haz de la tierra, y que los restos animales encontrados en fragmentos ó piezas, y nunca en esqueleto, dentro de rocas sólidas, ó en argamasa que llena las grietas y concavidades de los peñascos, depone á favor de épocas mucho mas remotas.

Procedamos ya á los collados ó alturas medianas, para subir despues á las montañas mas elevadas, por la ruta que han dexado los precitados naturalistas. En la isla de Sheppey á la orilla del rio Thames que unido al Ise forma el Támesis, hay unos peñascos célebres por los numerosos restos orgánicos que contienen, cuya lista publicada hace algunos años se ha aumentado nuevamente con mas de 700 especies de frutos fósiles y producciones leñosas; entre las substancias animales hay muchas va-

riedades de cangrejos, quixadas de cocodrilo y langostas de mar, y así ellas como las vegetales están impregnadas de pirita ó sulfuro de hierro. Tambien se encontró un cocodrilo en los peñascos de Whitby, y en los de Lyme abundan los huesos del mismo animal. En las tierras altas cerca de Reading en Berkshire hay grandes depósitos de conchas, muchas de ellas completas, excepto la parte tierna del animal, con sus dos tapas unidas; estas conchas no han padecido el procedimiento de la petrificación, sino que se conservan blancas y capaces de deshacerse en láminas á muy poca diligencia. Algunas de las colinas mas baxas de los Apeninos contienen muchas especies de conchas, y huesos fosiles de elefantes, rinocerontes, hipopótamos, ballenas y delfines. En varias partes de Alemania de mas elevacion se hallan restos fosiles de peces dentro de pizarras. En Turana de Francia á 100 millas de la mar, y á 3 varas baxo de la superficie, hay un manto de conchas de 7 varas de grueso y 9 leguas de largo, cuyo volúmen calculó Mr. Reaumar en 130 millones de toesas cúbicas. Dolomieu halló inmensas cantidades de ellas á los lados del monte Etna en una altura de 730 y 880 varas sobre el nivel del mar. Y Saussure las encontró en el Salenche, el Mole y el Mont Perdu de los Apeninos á 2560 varas sobre el mismo nivel. La cadena de montañas de la Siberia llamada Altaica está toda flanqueada de collados que las contienen. Y D. Antonio Ulloa las halló en los cerros vecinos á la mina de azogue de Huancavelica, la qual

si es cierto que está á 5130 varas sobre el nivel del mar, es la mayor altura en que se hayan visto conchas. En suma son innumerables los montes reconocidos que encierran conchas y otras producciones marinas, sea en estado natural, sea calcinadas ó petrificadas, ya sueltas en bancos, ya formando cuerpo con los peñascos en estrados regulares. Mr. Cuvier que ha examinado muchas de estas conchas con la mayor escrupulosidad, hecho cargo de sus formas, textura y composición asegura, que no hay diferencia alguna entre ellas, y las que habitan ahora el oceano, y su autoridad en este punto es incontestable. Es pues claro que estas conchas viviéron en un tiempo en el mar, y que no son los *lusus naturae* que algunos se figuráron: que el mar las depuso allí, y que tuvo entónces toda esa altura, pues solo así se habrian podido formar las capas regulares que se descubren.

En las montañas mas elevadas se observa que la masa central suele estar revestida lateralmente de muchas capas sobrepuestas unas á otras, de modo que las mas interiores son mas paradas y altas que las externas, manifestándose descubierta aquella solo hácia la cumbre. Estas capas se diferencian entre sí y de la masa central no solo por su naturaleza, sino tambien por la copia y carácter de sus contenidos: pues el corazon de la montaña carece absolutamente de ellos, los de las capas interiores, que regularmente son conchas, son mas raros que los de las exteriores, y no tienen analogía alguna con las especies existen-

tes, mientras que los de las exteriores les son exactamente conformes; á dichas especies de conchas desconocidas pertenecen las llamadas ammonitas, belemnitas, dentalias, grifitas &c. El monte Brocken (ó partido) de Hartz Forest en Alemania, que describe Werner prolixiamente: el monte Krivan de la misma Alemania, en que hay una mina de oro á 2549 varas sobre el nivel del mar: y otro del Tirolo, en que hay una de plata á 2956 varas sobre dicho nivel, son, entre otros, exemplos muy notables de la referida estructura. El revestimiento de la masa céntrica por las capas laterales no se sujeta invariablemente á la descripción que se ha dado: porque á veces se presenta la masa desnuda casi desde la base, y otras, si las montañas no son de las mas elevadas, se encuentra cubierta por las capas hasta la cumbre misma. En las mas altas aparecen los vértices en picachos y grandes trozos amontonados sin órden, figurando en distancia ruinas de fortificaciones y torres, á causa de su exposicion al ayre y al agua que descomponen y arrastran las partes ménos sólidas, y dexan descarnadas las otras.

La determinacion de la altura de las montañas, que ha ocupado siempre á los físicos y mas desde que se introduxéron los métodos barométricos, es un dato importante para las investigaciones geológicas; notarémos aquí algunas de las mas conocidas y frecuentadas. La montaña mas alta en Europa es el monte Blanco de 5710 varas sobre el nivel del mar, entre otras muchas de casi igual altura: en el

Asia: lo es la Petcha ó Hamar de 5469 sobre los llanos de la China: en el Africa la Geesh de 5487 sobre el mar: y en América el Chimborazo de los Andes, cerca de Quito, de 7395, entre otras catorce de 3646 á 7292, varias de ellas volcánicas. El Vesuvio en Italia es de 1422: el Ben Nevis en Escocia de 1586: el Puy de Dome en Francia de 1823, y el Plomb de Cantal de 2377: el Blue Mountain en Jamayca de 2709: el Krivan en Alemania de 3026: el Etna en Sicilia de 3657: el Mont Perdu en los Pirineos de 4011: el pico de Tenerife en las Canarias de 4165: el monte Rosa en los Alpes de 5469: el Yauricocha en el Perú de 5651: el Cotopaxi en Quito de 6782. La ciudad de México se halla á 2707 varas, y la de Quito á 3281. Si se admite con el coronel Crawford haber una montaña en el Thibet de 9115 varas de altura, ó con el ingeniero Webb otra llamada Imans en la Tartaria de 9795, pierde el Chimborazo la prerogativa de ser la mas alta del globo: mas para despojarle de ella se necesitan subseqüentes comprobaciones, siendo de recordar la discrepancia de 658 varas en la altura que asignáron al pico de Tenerife dos observadores como el P. Feuillee, y el caballero Borda, sin traer á consideracion las 23316 varas que le daba el P. Kircher.

No siendo dable penetrar al traves de las montañas, tampoco lo es asegurar con precision su estructura interna: mas reconociendo que sus cumbres estan coronadas por ciertas rocas que nunca encierran materias organizadas, ni se hallan sobrepuestas á otras que las contienen, es natural con-

cluid que las mismas rocas que forman el vértice, constituyan al cuerpo principal de alto á baxo, y que las masas que le rodean, aunque suban á mucha altura, hayan sido depuestas allí posteriormente á la creacion de la montaña central. Si los nucleos retienen ó no su posicion original, es un problema que los geologistas han resuelto variamente. Cuvier considera que al aspecto de las cumbres se manifiesta la manera violenta de su formacion, y opina que las substancias mas antiguas de que consta la superficie de la tierra tenian en el principio una posicion horizontal, la qual se convirtió despues en la obliqua y aun vertical que ofrecen, por subsidencias que acaecieron en los lugares circunvecinos, mientras que Jameson juzga que la actual posicion obliqua es la originaria. En quanto á las capas que revisten los nucleos no cabe duda ser formadas por el mar, y al ver la diversidad que reyna entre las conchas de las capas internas, y de las externas, es preciso reconocer grandes mudanzas en la naturaleza de las aguas del océano, que en un tiempo pudieron alimentar seres para los que ya despues fueron desproporcionadas.

El resultado general de todas estas investigaciones es, haber dividido los geologistas en tres clases mayores las masas que componen la costra del globo, distinguiéndolas con los nombres de rocas primitivas, secundarias, y capas móviles ó depósitos aluviales. El carácter de las primeras consiste en estar formadas de depósitos cristalinos: no incluir restos orgánicos: hallarse baxo de todas las demas rocas, y constituir las cumbres de las grandes montañas. El de las se-

gundas es estar formadas de depósitos en parte cristalinos , y en parte mecánicos : incluir restos marinos organizados , de cuyas especies muchas existen ahora vivas : no hallarse baxo de las rocas primitivas. El carácter de las terceras es constar de depósitos mecánicos: ser resultantes de las ruinas de otras rocas: incluir conchas y peces que viven ahora en el mar , y huesos de animales terrestres : hallarse sobre todas las otras rocas. Entre los depósitos cristalinos y los mecánicos hay la diferencia de que aquellos se deben á agentes químicos que han obrado segun las leyes de su mutua afinidad , y estos á potencias puramente locomotivas ; la sal que se separa del líquido en que estaba disuelta , y se precipita al fondo de un vaso da la idea de un depósito cristalino : los cuerpos que se van acumulando en el remanso de un rio dan la de un mecánico.

Sería agena del actual propósito la descripción prolixa de las especies en que se subdividen las substancias que componen cada una de las dichas tres clases de rocas , y la designacion de los payses en que mas abundan ; pero podremos notar que entre las rocas primitivas las mas extendidas son el granito (llamado en el Perú piedra de *ala de mosca*), y el gneiss. El granito es un compuesto de cuarzo, espato chisposo y mica, en estado cristalino é íntimamente unidos: y las partes componentes del gneiss son las mismas, con la diferencia de estar ménos ligadas, y dispuestas como en láminas. A estas dos especies añade Werner los esquistos micáceo, y arcilloso, el trap ó piedra de cuerno, que es un esquisto chisposo, la cal ó carbonato calizo, la serpentina, el pórfido, la sie-

nite, la topazita, el cuarzo, el pedernal, el yeso, y la llamada piedra blanca, compuesta de espato chisposo y mica. Las quatro especies primeras, y el pórfido abundan en esta América del Sur. El granito forma grupos enteros de las montañas de los Andes, aunque nunca se le ha hallado en mas elevacion que de 4200 varas, ni en las inmediaciones de los volcanes, sino es en valles profundos; se dice que todo el tramo del continente entre el cabo de Hornos y las cercanías del paralelo del rio de la Plata es granítico. El Baron de Humboldt encontró en el curso de su viaje multitud de montañas de esquisto micáceo. El cerro de Potosí, y la base de casi todo el terreno que corre desde él hasta Lima es de esquisto arcilloso. La cal primitiva no ocurre muy á menudo; hay como todo montañas de ella en la Stiria, los Piríneos, Suiza y Escocia, y en España es notable la de Filabres, que consta de un macizo uniforme de 700 varas de altura, y una legua de circunferencia. La topazita, llamada así por los topazios que contiene, se encuentra solo en Auerbach de Alemania, en Ural de la Siberia, en Mukla de la Natolia, y en el Brasil. El cuarzo puro formando montañas enteras es tambien raro, y así es señalada la Bultuc de la cadena Altaica en la Siberia, que consta de una gran mole quartzosa blanca como la nieve de 128 varas de alto y 17600 de extension diametral. El yeso primitivo se ha hallado únicamente en los Alpes de la Suiza. Y la piedra blanca se ve solo en la Saxonia y la Moravia. Las dichas catorce especies de rocas primitivas, á excepcion de la cal y yeso, son todas silíceas ó arcillosas simples ó combinadas, y tall

vez por la poca frecuencia con que se halla la piedra calcárea entre las montañas primitivas, ha habido quienes la excluyan de esta clase, y la conciban mero producto de materias animales: mas siendo cierto que hay montañas de cal y yeso con caractéres de primitivas, y que se han encontrado trozos de cal dentro del gneiss y los esquistos, se derriba la opinion.

De las rocas secundarias se cuentan catorce especies; y son quatro de piedra calcárea, tres de trap, tres de piedra arenisca, dos de yeso, el vacke verde, y el pedernal; en las cuales tomadas colectivamente predominan la cal y sílice, quanto escasea la arcilla. Werner las reparte en dos secciones, llamándolas rocas de transicion, por servir como de tránsito de las mas antiguas á las mas recientes, y rocas *floetz*, (ó planas) por la disposicion de sus capas. Las razones de distincion estriban en que las unas como mas profundas recuestan inmediatamente sobre las primitivas, y por lo tanto tienen sus capas mas paradas, en que constan de depósitos en la mayor parte cristalizados, en que sus contenidos orgánicos son todos de la clase de las conchas, y en que estas conchas no ofrecen analogía alguna con las vivientes: así como las capas de las otras son casi ó del todo horizontales, constan de depósitos en la mayor parte mecánicos, y contienen numerosos restos orgánicos animales y vegetales exâctamente conformes á los vivientes. Las rocas de esta segunda seccion son en general ménos metalíferas que las de la primera, y contienen los grandes bancos de carbon y sal, que nunca se hallan en aquellas.

Las masas de la tercera clase, llamadas capas móviles, ó de *acarreo*, segun Bowles, y depósitos aluviales, tienen por bases arena, ripio, ó arena gruesa, cascajo, guijarros ó piedras redondeadas; arcilla y limo, que es un compuesto ferruginoso de arena y cal: en las regiones montañosas se presentan llenando los intersticios y aberturas, y en las llanas formando lechos. Sus contenidos son muy varios: en la India oriental se hallan los diamantes, y en el Brasil los jacintos y topacios en depósitos aluviales: en Cornvall se encontraron en otro de ellos piedras redondeadas de 2 á 10 pies de diámetro, impregnadas de estaño, que beneficiadas rindiéron en breve tiempo 50 mil libras esterlinas: los lavaderos de oro, las mineralizaciones de hierro, el azufre y el carbon ocurren á cada paso, y tampoco son raros los lechos de leños betuminosos, de que es un exemplo insigne el bosque subterráneo de la Prusia. Finalmente en los depósitos aluviales es en donde mas abundan los despojos animales de todo género; conchas redondeadas que manifiestan el rozamiento que han padecido arrastradas por las aguas, restos de peces de mar y de agua dulce, de anfibios, aves, y quadrúpedos grandes y pequeños. Estas materias suelen hallarse mezcladas confusamente sueltas ó envueltas en una brecha ó argamasa floxa, la qual circunstancia, y la de estar sobrepuestas á las substancias de las dos clases anteriores, esto es á las rocas primitivas y secundarias, ha hecho que los depósitos aluviales se miren como resultantes de las ruinas y descomposicion de las dichas dos clases. Sobre dichos depósitos se extiende ordi-

nariamente el *humus*, ó tierra vegetal, que consta en la mayor parte de tierra caliza, y los residuos de los vegetales criados antes en el mismo terreno.

Los geologistas generalmente están de acuerdo en quanto al origen de las dos últimas clases, porque como casi todas las rocas secundarias y aluviales, contienen conchas marinas, es preciso que su formación sea posterior á la existencia de esos animales y que el mar interviniése en ella de qualquier modo. Mas no sucede así con las rocas primitivas ó aquellas que no incluyen materias organizadas: pues si todos convienen en que la tierra fuese fluida en un principio, como lo acredita su forma esférica, quieren unos que el agente que la mantuvo en ese estado fuese el fuego y otros el agua; estos son los dos partidos de *vulcanistas* y *neptunistas*, ó de *Huttonianos* y *Wernerianos*, como hoy se llaman por razon de sus mas empeñados patronos. El Dr. Hutton de Edinburgo, partiendo de ciertos hechos químicos, establece, que las rocas mas antiguas sobre que descansan las otras, y constituyen, digámoslo así, el esqueleto de la tierra, se formáron de una masa puesta en fusion por el fuego, y que las expansiones que producía este en el interior de la tierra, quando la superficie empezaba ya á enfriarse, levantó en ella los continentes y las islas. Y Werner por el contrario, atendiendo al estado cristalino de las rocas primitivas, juzga que habiéndose mantenido disueltas en un fluido cuya altura superaba á la elevacion que ahora tienen, se precipitaron de él despues, segun las leyes de la afinidad, y que mientras se consolidaban, se hicieron las hendiduras y quiebras, en que con-

sisten las desigualdades de la superficie terrestre. Tales son las dos teorías que dividen ahora las opiniones, estando el mayor número por la segunda con el apoyo de varias observaciones. Una es la del profesor Seigling, que, teniendo olvidada una disolución acuosa en que predominaba la sílice, se encontró al cabo de ocho años con que el licor había depuesto unos cristales de cuarzo que diéron fuego al eslabon; lo mismo que había notado ya el célebre Bergman. Otra es el que á cada paso ocurren trozos de cristal de roca con agua visible dentro de una cavidad, que precisamente se habría disipado en vapor, al haber obrado el fuego en esa substancia. Y tercera, que si se expone un pedazo de cuarzo á un fuego intenso, pierde luego su lustre y transparencia, y como tres centesimos de su peso, y que si se hace otro tanto con el espato chisposo, aunque no pierda la transparencia que no tiene, disminuye de peso, desde dos hasta quarenta partes en ciento, segun sucede con las sales, quando por la accion del fuego pierden el agua de su cristalización. Unos hechos tan señalados respecto de las principales materias que concurren á la composicion de las rocas primitivas, como lo son el cuarzo y espato inducen fuertes razones á favor de haber sido el agua, y no el fuego, el instrumento de su formacion.

Diximos que los depósitos aluviales se atribuan á la descomposicion de las rocas primitivas y secundarias, sobre lo que es de advertir que aunque en esta operacion influyese una causa general, hay sin embargo otras muchas que la acrecen de continuo, entrando como ordinarias la ac-

cion de los rayos del sol , y el ayre , los vientos, las lluvias, y los yelos , en union de la gravedad, y como accidentales los terremotos , las combustiones internas , las explosiones , y la caida de las bóvedas subterranas ; cada una de las quales obra á su manera química ó mecánicamente, y algunas de entrambos modos. Á estas causas de destruccion deben referirse los escombros de que estan rodeadas las faldas de los montes mas famosos de la antigüedad, el Caucasó, Taurus , Ararat , Líbano, y Atlas, con otros muchos : y los grandes trozos de rocas primordiales que suelen encontrarse aislados en los valles , como el de granito llevado de un pantano cerca del golfo de Finlandia á Petersburgo , para servir de pedestal á la estatua de Pedro el grande , cuyo peso de 30 mil quintales es el mas enorme que ha llegado á transportar la industria humana. De Wismanstrand á Wibourg en la Suecia no se ven mas que cubos de espato espareidos como las ruinas de un edificio ; y en 66 leguas que hay en la Suiza entre la Saboya y el Tirol está todo el terreno sembrado de peñascos, que figuran torreonés , columnas destrozadas , y obeliscos. El ingenioso Vaillant describiendo el monte de la Mesa en el cabo de Buena esperanza , representa sus flancos obstruidos , y su cima en plataforma cubierta de trozos amontonados del granito puro que forma el monte , muy cerca del qual se halla otro , adonde es imposible pasar desde el primero por los escombros que lo embarazan , é hicieron opinar al dicho físico que

en otro tiempo los dos montes componian un solo; los griegos creian igualmente que el monte Ossa se habia desprendido del Olimpo, y que entónces fué quando el Peneo reprimido se abrió paso para fecundizar la Tessalia. Los montes situados á las orillas del mar estan muy expuestos á precipitarse minados por la base: tres de ellos á la embocadura del golfo pérsico, de que hace mencion el rey geógrafo Abulfeda, están hoy reducidos á islotes: en 1755 el promontorio Hammerfield de la Noruega se sumió todo entero en el oceano: y en 1790 el monte Passy de Sicilia, cercano al famoso escollo de Scylla, cayó al mar levantando las aguas hasta el faro que está á dos leguas del escollo; esta terrible catástrofe acaeció sin terremoto, y los físicos del pais conviniéron en que fué obra del mar que socavó los estribos del monte. Por causas análogas, esto es por el hundimiento de alguna bóveda subterránea, en 1618 la montaña de Conto en el condado de Chiavenna se abismó repentinamente sin precedente explosion; en cuyo acto la ciudad de Pleurs puesta en su falda quedó soterrada con todos sus habitantes, reemplazándola despues un lago. El Diableret era un cono muy elevado del Valais, y en 1714 se derribó cubriendo una legua quadrada con sus ruinas; el historiador de este suceso observa que en aquel terreno no se halla indicio de materias inflamables que pudiesen servir de pábulo á un incendio subterráneo, y presume que la base del monte se fuese deteriorando lentamente hasta reducirse á polvo. Hace unos 70 años que el monte Pas-

sy , distinto del anterior y próximo al Blanco en los Alpes , se precipitó con tal estruendo qual si se desquiciara el eje del globo : la corte de Turin , sospechando haber reventado un volcan , envió para averiguar el hecho al naturalista Donati , quien no halló mas que el derumbamiento de una mole calculada en 3 millones de toesas cúbicas. Los que han procedido de las lluvias impetuosas , las erupciones volcánicas , las explosiones y terremotos son innumerables ; sucediendo por todos estos principios combinados que las alturas disminuyan sin cesar , y que los fragmentos arrastrados por las aguas con quanto se presenta delante vayan á cubrir los sitios baxos y formar los depósitos aluviales. Asignar la parte que en estas y otras alteraciones haya tenido el diluvio es empresa tan difícil , quanto es constante la realidad de esa tremenda catástrofe , no solo por la infalible autoridad de los libros sagrados , sino tambien por la uniforme tradicion de los pueblos mas diferentes en idioma , usos y religion , caldeos , índios , chinos , mexicanos é insulares de Otaheiti ; acaso se le debe el mayor número de depósitos aluviales , acaso varias de las rocas secundarias mas recientes. Pero de qualquier modo que sea , importaria mucho para explicar cómodamente la formacion de las otras , y aun de esas mismas , ocurrir á largas edades anteriores á la creacion del hombre , permitiéndose recibir los dias del génesis en el sentido de periodos de años ó de siglos , así como un gran padre de la iglesia les dió una interpretacion figurada.

Puesta en resúmen la substancia de lo dicho hasta aquí se tiene: que las partes baxas y planas de la tierra constan de capas horizontales compuestas de varias materias, muchas de las quales contienen producciones marinas. Que semejantes capas, aunque variamente inclinadas, se encuentran en los montes medianos á grande altura ó hasta su cima. Que las conchas son á veces tan numerosas que constituyen capas enteras. Que se hallan en alturas á las quales no es posible que llegue el mar por ninguna de las causas que existen en la actualidad. Que estas conchas viviéron en un tiempo en el mar y fuéron depositadas por él. Que continúan hallándose hasta cierta altura en las grandes cadenas de montañas. Que en esta elevacion las capas son mas y mas paradas y á veces verticales. Que de dichas circunstancias y otras se infiere que la tierra ha pasado por repetidas irrupciones y retiradas del mar. Que acercándose á las cimas de las grandes montañas, se presentan unas capas del todo diferentes, las quales ya no incluyen restos organicos. Que por esta razon se consideran como las rocas mas antiguas, y se llaman primitivas. Que las rocas primitivas son de varios géneros segun sus caracteres mineralógicos. Que las que incluyen restos orgánicos nunca se hallan puestas debaxo de las primitivas ó sosteniéndolas. Que varias de las rocas primitivas alternan entre sí, pero que el granito es regularmente la mas profunda, y que supera á las demas. Que las que incluyen restos orgánicos es menester que se hayan for-

mado posteriormente á la existencia de aquellos seres , llamándose por esto rocas secundarias. Que las rocas secundarias son de varios géneros segun sus caracteres mineralógicos. Que hay otra clase de substancias que se consideran formadas de las ruinas, y descomposicion de las rocas , y se conocen con el nombre de depósitos aluviales. Que las rocas primitivas se componen principalmente de tierras silíceas y arcillosas. Que las rocas primitivas son todas productos químicos , así como en las secundarias aparecen primero solo algunos , y despues gran cantidad de depósitos mecánicos. Que la cal ocurre escasamente en las rocas primitivas, en gran copia en las secundarias mas antiguas ó de transicion , y en grandísima en las mas nuevas ó de capas planas. Que en las secundarias de transicion no se encuentran materias betuminosas , carbonosas , ni salinas , todas las quales abundan en las secundarias de capas planas. Que en los depósitos aluviales se hallan , como es consiguiente al modo de su formacion , las substancias y contenidos de las rocas primitivas y secundarias , y ademas numerosos restos de las grandes producciones vegetales y animales en el mejor estado de preservacion.

Para llenar el plan de estos apuntamientos geológicos, restaba tratar de las substancias metálicas, salinas, é inflamables, que residen en las dichas tres clases de rocas , de los fenómenos volcánicos, y las investigaciones que ofrece el mar , que acaso tendrán lugar otra vez.

ESTACIONES.

Empezará el Otoño, entrando el sol en el signo de Aries el día 20 de marzo á las 55 de la tarde. El Invierno, al entrar en Cáncer el 21 de junio á las 2 y 32 min. de la tarde. La Primavera, al llegar á Libra el 23 de setiembre á las 4 y 31 min. de la mañana. El Estío, llegando á Capricornio el 21 de diciembre á las 9 y 31 min. de la noche.

ECLIPSES.

Este año habrá solo dos Eclipses de sol, en las conjunciones del 4 de marzo y 27 de agosto, ninguno de ellos visible en este reyno.

NOTAS METEOROLÓGICAS Y GEOGRÁFICAS.

El día de mayor calor en Lima el año pasado fué el 18 de febrero, en que subió el termómetro á 22 gr. El de mayor frío fué el 9 de setiembre, en que baxó á 14 gr. La latitud de Lima es de 12 °. 2'. 24". austral. Su longitud desde el observatorio de la isla de Leon, es de 70 °. 38'. 38". La variacion magnética es de 9 °. 48'. NE. El mayor día del año es el 21 de diciembre de 12 hor. 42 min. El menor el 21 de junio de 11 hor. 18 min. La obliquidad media de la eclíptica es este año de 23 °. 27'. 43".

En el Calendario de las Fiestas y Santos van notados los días feriados de los tribunales con la letra F: los de trabajo con obligacion de misa con esta señal (*): los de precepto con esta †: los de obligacion para los Indios con esta ††. En las salidas de los correos (A) designa Arequipa, (EA) encomiendas del mismo, (C) Cuzco, (EC) encomiendas del mismo, (V) Valles, (P) Pasca.

ENERO tiene 31 dias, la Luna 29.

El Sol Dias.	Sale		Se pone.	
	H.	M.	H.	M.
1	5	39	6	21
5	5	40	6	20
10	5	41	6	19
15	5	42	6	18
20	5	43	6	17
25	5	44	6	16

- 1 Lun. ✠✠ *La Circuncision del Sr.*
- 2 Mart. S. Isidoro Ob. y M.
- 3 Mierc. S. Antero P. y M. (P)
- 4 Juev. S. Aquilino y Cc. Mm.

CONJUNCIÓN á la 1 y 4 minutos de la mañana.

- 5 Viern. S. Telesforo P. y M. *Cated.*
- 6 Sab. ✠✠ *La Epifania del Señor. Cated.*
- 7 Dom. S. Julian M. *Se abren las velaciones.*

- 8 Lun. S. Luciano y Cc. Mm. (V)
- 9 Mart. S. Julian y Sta. Basilisa Mm.
- 10 Mierc. S. Nicanor, Diacono.

QUARTO CRECIENTE á las 8 y 56 minutos de la noche.

- 11 Juev. S. Higinio P. y M.
- 12 Viern. S. Benito, Ab.
- 13 Sab. S. Gumesindo, Presbitero. (C)
- 14 Dom. El Smo. Nombre de Jesus, y S. Hilario, Ob. y M.

- 15 Lun. S. Pablo , primer Ermitaño.
 16 Mart. S. Marcelino P. y M. y S. Fulgencio , Ob.
 17 Mierc. S. Antonio , Ab.
 18 Juev. La Cátedra de S. Pedro en Roma y Sta. Prisca V. y M. (A)

OPOSICION á las 2 y 6 minutos de la mañana.

- 19 Viern. S. Canuto Rey , y S. Mario y Cc. Mm.
 20 Sab. Ss. Fabian y Sebastian Mm.
 21 Dom. Sta. Ines V. y M.
 22 Lun. Ss. Vicente y Anastasio Mm. Comienza la Cántica.
 23 Mart. S. Ildefonso , Arzob. y S. Raymundo de Peñafort. (V)
 24 Mierc. S. Timoteo Ob. y M.
 25 Juev. La Conversion de S. Pablo Apóstol.
 26 Viern. S. Policarpo Ob. y M. y Sta. Paula Viuda.

QUARTO MENGUANTE á las 5 y 34 minutos de la mañana.

- 27 Sab. S. Juan Crisostomo Ob. y D.
 28 Dom. S. Julian Ob. (EC)
 29 Lun. S. Francisco de Sales Ob. y C.
 30 Mart. Sta. Martina V. y M.
 31 Mierc. S. Pedro Nolasco C. y F.

FEBRERO tiene 28 dias , la Luna 30.

El Sol Dias.	Sale		Se pone.	
	H.	M.	H.	M.
1	5	45	6	25
5	5	46	6	14
10	5	47	6	13
15	5	48	6	12
20	5	49	6	11
25	5	51	6	9

1 Juev. S. Ignacio Ob. y M.

2 Viern. ✠✠ *La Purificacion de Nra. Sra.*
Cated.

CONJUNCION á la 1 y 30 minutos de la
tarde.

3 Sab. S. Blas Ob. y M. (P)

4 Dom. S. Andres Corsino, Ob.

5 Lun. Sta. Agueda V. y M.

6 Mart. Sta. Dorotea V. y M.

7 Mierc. Romualdo Ab.

8 Juev. S. Juan de Mata, F. (V)

9 Viern. Sta. Polonia V. y M.

QUARTO CRECIENTE á las 5 y 42 minu-
tos de la mañana.

10 Sab. Sta. Escolástica V. y M. y S.
Guillermo, C.

11 Dom. S. Saturnino M.

12 Lun. Sta. Eulalia V. y M.

13 Mart. S. Benigno M.

14 Mierc. S. Valentin, M.

15 Juev. Ss. Faustino y Jovita Mm.

16 Viern. S. Julian y C. Mm.

OPOSICION á las 7 y 25 minutos de la noche.

17 Sab. S. Julian de Capadocia M.
Pasa el Sol nuestro Zenit para el norte.

18 Dom. Septuagésima S. Simeon Ob. y M.
Dia de Anima. (EA)

19 Lun. S. Gavino M.

20 Mart. S. Leon Ob.

21 Mierc. S. Felix Ob.

22 Juev. La Cátedra de S. Pedro en Antioquía.

23 Viern. Sta. Margarita de Cortona y S. Florencio C. *Vigilia.* (V)

24 Sab. (*) S. Matias Apostol.

25 Dom. Sexâgésima. S. Cesareo C.

QUARTO MENGUANTE á la 1 menos 31 minutos de la mañana.

26 Lun. S. Alexandro Ob.

27 Mart. S. Fortunato y Cc. Mm.

28 Mierc. S. Ramon Ab. (C)

(V)

MARZO tiene 31 dias, la Luna 29.

El Sol. Dias.	Sale.		Se pone.	
	H.	M.	H.	M.
1	5	53	6	7
5	5	54	6	6
10	5	56	6	4
15	5	58	6	2
20	6	0	6	0
25	6	2	5	58

1 Juev. S. Rosendo Ob.

2 Viern. S. Lucio Ob. y Cc. Mm.

3 Sab. Ss. Emeterio y Celedonio Mm. (P)

4 Dom. Quinquagésima, S. Casimiro C. Carnestolendas.

CONJUNCION á la 1 menos 30 minutos de la mañana. Eclipse de Sol invisible.

5 F. Lun. S. Eusebio y Cc. Mm. Carnestol.

6 F. Mart. Ss. Victor y Victoriano Mm. Carnestolendas. Se cierran las velaciones.

7 F. Mierc. Ceniza. Sto. Tomas de Aquino. Cated.

8 Juev. S. Juan de Dios F. Acaba la Caticula.

9 Viern. Las Llagas de N. S. J. C. y Sta. Francisca Viuda.

10 Sab. S. Meliton y 40 Cc. Mm.

QUARTO CRECIENTE á las 4 y 8 minutos de la tarde.

11 Dom. 1.º de Quaresma. S. Eulogio Presbitero y M.

12 Lun. S. Gregorio P. y D. *Fiesta de tablas*
en S. Pablo.

13 Mart. S. Leandro, Arzobispo de Sevilla.
Dia de Anima. (C)

14 Mierc. Sta. Florentina V. *Témporas.*

15 Juev. S. Raymundo F. y S. Longino M.

16 Viern. S. Julian M. *Témporas.*

17 Sab. S. Patricio Ob. *Témporas.*

18 Dom. 2.^o S. Gabriel Arcangel. (A)

OPOSICION á la 1 y 46 minutos de la
tarde.

19 Lun. (*) S. José Esposo de Nra. Sra.

20 Mart. Sta. Eufrasia M. *Otaño.*

21 Mierc. S. Benito Ab. y F.

22 Juev. S. Saturnino y Cc. Mm.

23 Viern. S. Victoriano y Cc. Mm. (V)

24 Sab. Ss. Marcos y Timoteo Mm. *Dia*
de Anima.

25 Dom. 3.^o La Anunciacion de Nra. Sra.
Dia de Anima.

26 Lun. S. Braulio Ob.

QUARTO MENGUANTE á las 3 y 41 mi-
nutos de la tarde.

27 Mart. S. Ruperto Ob.

28 Mierc. S. Sixto P. (EC)

29 Juev. S. Cirilo M.

30 Viern. S. Juan Climaco Ab.

31 Sab. Sta. Balbina V.

ABRIL tiene 30 dias , la Luna 30.

El Sol Dias.	Sale		Se pone.	
	H.	M.	H.	M.
1	6	4	5	56
5	6	6	5	54
10	6	7	5	53
15	6	9	5	51
20	6	11	5	49
25	6	12	5	48

1 Dom. 4.^o Sta. Teodora M. *Dia de Anima.*
 2 Lun. S. Francisco de Paula F.

CONJUNCION á las 10 y 3 minutos de la mañana.

3 Mart. S. Pancrasio Ob. y M. (P)
 4 Mierc. S. Isidoro Ob. y D.
 5 Juev. S. Vicente Ferrer.
 6 Viern. S. Celso Ob.
 7 Sab. S. Epifanio Ob. y M.
 8 Dom. de Pasion. S. Dionisio Ob. (V)
 9 Lun. Sta. Maria Cleofe.

QUARTO CRECIENTE á las 4 y 16 minutos de la mañana.

10 Mart. S. Ezequiel Profeta.
 11 Mierc. S. Leon Ob. y D.
 12 Juev. S. Zenon Ob. y M.
 13 Viern. Los Dolores de Nra. Sra. y S. Hermenegildo M. *Dia de Anima.* (C)
 14 Sab. S. Tiburcio y Ce. Mm. *Dia de Anima. Visita de Cárces.*
 15 Dom. de Ramos. Ss. Basilisa y Anasta-

sia Mm. *Cated.*

- 16 Lun. Sto. Sto. Toribio Ob. y Sta. En-
gracia V. y M.
17 Mart. Sto. S. Aniceto P. y M. y la B.
Mariana de Jesus.

OPOSICION á las 7 y 24 minutos de la
mañana.

- 18 Mierc. Sto. S. Eleuterio Ob. y M. (EA)
19 Juev. Sto. S. Vicente M. *Catedral.*
20 Viern. Sto. Sta. Ines V. *Catedral.*
21 Sab. Sto. S. Anselmo Ob. y D.
22 *Dom. Pascua.* Ss. Sotero y Cayo Pp. y
Mm.
23 Lun. *Pascua.* † S. Jorge M. *Cated.* (V)
24 Mart. *Pascua.* (*) S. Fidel de Sigmaringa.
25 Mierc. S. Marcos Evangelista *Dia de*
Anima.

QUARTO MENGUANTE á las 3 y 2 minutos
de la mañana.

- 26 Juev. Ss. Cleto y Marcelino Pp. y Mm.
27 Viern. Sto. Toribio Arzobispo de Lima.
Cated.
28 Sab. S. Prudencio Ob. y S. Vidal. M. (C)
29 *Dom. Quasimodo.* S. Pedro M. *Catedral.*
30 Lun. Sta. Catalina de Sena V. *Catedral.*
Se abren las velaciones.

MAYO tiene 31 dias , la Luna 30.

El Sol Dias.	Sale		Se pone:	
	H.	M.	H.	M.
1	6	13	5	47
5	6	14	5	46
10	6	15	5	45
15	6	16	5	44
20	6	17	5	43
25	6	18	5	42

1 Mart. (*) S. Felipe y Santiago Apóstoles.

CONJUNCIÓN á las 6 y 24 minutos de la tarde.

2 Mierc. S. Atanasio Ob. y D. Comemoracion de los difuntos , primeras victimas de la libertad española en Madrid.

3 Juev. (*) La Invencion de la Sta. Cruz. (P)

4 Viern. Sta. Monica Viuda.

5 Sab. La Conversion de S. Agustin y S. Pio V. Papa.

6 Dom. S. Juan Ante Portam Latinam.

7 Lun. S. Estanislao Ob. y M.

8 Mart. La Aparicion de S. Miguel Arcangel. (V)

QUARTO CRECIENTE á las 6 y 36 minutos de la tarde.

9 Mierc. S. Gregorio Nacianceno Ob. y D.

10 Juev. Nra. Sra. de los Desamparados y S. Antonino Ob.

11 Viern. S. Mamerto Ob.

12 Sab. Sto. Domingo de la Calzada.

- 13 *Dom.* El Patrocinio de S. José, S. Pedro
Regalado, y S. Segundo Ob. y M. (C)
- 14 *Lun.* S. Bonifacio M.
- 15 *Mart.* (*) S. Isidro, Labrador.
- 16 *Mierc.* S. Juan Nepomuceno.

OPOSICION á las 10 y 59 minutos de la
noche.

- 17 *Juev.* S. Pascual Baylon.
- 18 *Viern.* S. Venancio M. (A)
- 19 *Sab.* S. Pedro Celestino P.
- 20 *Dom.* S. Bernardino de Sena C.
- 21 *Lun.* S. Valente Ob. y Cc. Mm.
- 22 *Mart.* Sta. Rita Viuda.
- 23 *Mierc.* La Aparicion de Santiago. (V)
- 24 *Juev.* S. Juan Francisco Regis.

QUARTO MENGUANTE á las 10 y 56 mi-
nutos de la mañana.

- 25 *Viern.* S. Gregorio VII. Papa, y Sta.
Maria Magdalena de Pazzis.
- 26 *Sab.* S. Felipe Neri, F.
- 27 *Dom.* S. Juan P. y M.
- 28 *Lun.* S. Justo y S. German Ob. *Roga-*
ciones. (EC)
- 29 *Mart.* S. Máximo Ob. *Rogaciones.*
- 30 *Mierc.* (*) S. Fernando Rey de Espa-
ña. *Dias del Rey Nro. Sr. Cated. Ro-*
gaciones.
- 31 *Juev.* ✠✠ *La Ascension del Sr. y Sta*
Petronila V.

CONJUNCION á las 2 y 15 minutos de la
mañana.

JUNIO tiene 30 dias , la Luna 29.

El Sol	Sale.	Se pone.
Dias.	H. M.	H. M.
1	6 19	5 41
5	6 20	5 40
10	6 21	5 39
15	6 21	5 39
20	6 21	5 39
25	6 21	5 39

- 1 Viern. S. Segundo M.
- 2 Sab. S. Marcelino y S. Pedro Mm.
- 3 Dom. S. Cecilio y S. Isaac. (P)
- 4 Lun. S. Francisco Caracciolo Fund.
- 5 Mart. S. Bonifacio Ob. y M.
- 6 Mierc. S. Norberto Ab.
- 7 Juev. S. Roberto Ab.

QUARTO CRECIENTE á las 10 y 36 minutos de la mañana.

- 8 Viern. S. Severino Ob. (V)
- 9 Sab. Ss. Primo y Feliciano Mm. Vigilia sin indulto. Visita de Cárceles.
- 10 Dom. Pentecostes. Sta. Margarita Viuda Cated.
- 11 Lun. † S. Bernabé Apostol.
- 12 Mart. (*) S. Juan de Sahagun.
- 13 Mierc. (*) S. Antonio de Padua. Témporas. (C)
- 14 Juev. S. Basilio Ob. y D. Dia de Anima.
- 15 Viern. S. Vito y Cc. Mm. Témporas.

OPOSICION á las 12 y 6 minutos del dia.

16 Sab. S. Aureliano Ob. y Sta. Lutgarda
V. Dia de Anima. Témporas.

17 Dom. La Sma. Trinidad, y S. Manuel y
Cc. Mm.

18 Lun. S. Marcos, y Marceliano Mm. (EA)

19 Mart. Ss. Gervasio y Protasio Mm.

20 Mierc. S. Silverio P. y M. *Cated.*

21 Juev. ✠✠ *Corpus Christi*, y S. Luiss
Gonzaga. Cated. Invierno.

22 Viern. S. Paulino Ob.

QUARTO MENGUANTE á las 4 y 22 mi-
nutos de la tarde.

23 Sab. S. Juan M. *Vigilia.* (V)

24 Dom. La Natividad de S. Juan Bautista.

25 Lun. S. Guillermo C.

26 Mart. Ss. Juan y Pablo Mm.

27 Mierc. S. Zoylo y Cc. Mm.

28 Juev. La octava de Corpus y S. Leon P.
Vigilia sin indulto. Cated. (C)

29 Viern. ✠✠ S. Pedro y S. Pablo Apóstoles.

CONJUNCION á las 10 y 43 minutos de la
mañana.

30 Sab. La Comemoracion de S. Pablo Apóstol.

JULIO tiene 31 dias, la Luna 29.

El Sol Dias.	Sale		Se pone.	
	H.	M.	H.	M.
1	6	21	5	39
5	6	21	5	39
10	6	20	5	40
15	6	19	5	41
20	6	18	5	42
25	6	17	5	43

1 Dom. S. Martin Ob. Cated.

2 Lun. (*) La Visitacion de Nra. Sra. Cated.

3 Mart. El Smo. corazon de Jesus y S. Jacinto M. (P)

4 Mierc. S. Laureano Arzobispo y M.

5 Juev. El B. Miguel de los Santos.

6 Viern. La octava de S. Pedro y S. Pablo, y Sta. Lucia.

7 Sab. S. Fermin Ob. y M.

QUARTO CRECIENTE á las 3 y 40 minutos de la mañana.

8 Dom. Sta. Isabel Reyna de Portugal. (V)

9 Lun. S. Cirilo Ob. y M.

10 Mart. S. Genaro y sus hermanos Mm.

11 Mierc. La Sangre de N. S. J. C. y S. Pio P. y M.

12 Juev. S. Juan Gualberto Ab.

13 Viern. S. Anacleto P. y M. (C)

14 Sab. S. Buenaventura Ob. y D.

OPOSICION á las 11 y 11 minutos de la noche.

- 15 Dom. S. Camilo de Lelis F, y S. Enrique C.
- 16 F. Lun. El Triunfo de la Sta. Cruz y Nra. Sra. del Carmen.
- 17 Mart. S. Alexo C.
- 18 Mierc. Sta. Sinforosa y sus 7 hijos Mm. (A)
- 19 Juev. Stas. Justa y Rufina Vv. y Mm.
- 20 Viern. Stas. Liberata y Margarita Vv. y Mm.
- 21 Sab. Sta. Praxedes V.

QUARTO MENGUANTE á las 8 y 46 minutos de la noche.

- 22 Dom. Sta. Maria Magdalena.
- 23 Lun. S. Apolinario Ob. y M. (V)
- 24 Mart. S. Francisco Solano C. y Sta. Cristina V. y M. Vigilia.
- 25 Mierc. ✠✠ Santiago Apostol , y S. Cristoval M.
- 26 Juev. (*) Sta. Ana Madre de Nra. Sra.
- 27 Viern. S. Pantaleon M.
- 28 Sab. S. Nazario y Cc. Mm. (EC)

CONJUNCION á las 9 y 4 minutos de la noche.

- 29 Dom. Sta. Marta V. y Sta. Beatriz y Cc. Mm.
- 30 Lun. Ss. Abdon y Senen Mm.
- 31 Mart. S. Ignacio de Loyola.

AGOSTO tiene 31 dias, la Luna 30.

El Sol Dias.	Sale		Se pone.	
	H.	M.	H.	M.
1	6	16	5	44
5	6	15	5	45
10	6	14	5	46
15	6	13	5	47
20	6	11	5	49
25	6	9	5	51

- 1 Mierc. S. Pedro ad. Vincula.
- 2 F. Juev. S. Estevan P. y M. *Porciúncula.*
- 3 Viern. La Invencion de S. Estevan Proto-M. (P)
- 4 Sab. Sto. Domingo F.
- 5 Dom. Nra. Sra. de las Nieves.

QUARTO CRECIENTE á las 9 y 2 minutos de la noche.

- 6 Lun. La Transfiguracion del Sr. y S. Sixto y Cc. Mm.
- 7 Mart. S. Cayetano F. y S. Dámaso Ob. y M.
- 8 Mierc. S. Ciriaco y Cc. Mm. (V)
- 9 Juev. Ss. Justo y Pastor Mm. *Vigilia.*
- 10 Viern. (*) S. Lorenzo M.
- 11 Sab. S. Tiburcio y Sta. Susana Mm.
- 12 Dom. Sta. Clara V.
- 13 Lun. Ss. Hipólito y Casiano Mm. (C)

OPOSICION á las 9 de la mañana.

- 14 Mart. S. Eusebio. *Vigilia sin indulto.*
- 15 Mierc. ❖❖❖ *La Asuncion de Nra. Sra. Cated.*

- 16 Juev. Ss. Jacinto y Roque.
 17 Viern. S. Pablo y Sta. Juliana Mm.
 18 Sab. S. Agapito M. y Sta. Elena (EA)
 19 Dom. S. Joaquin Padre de Nra. Sra. y
 S. Luis Ob.
 20 Lun. S. Bernardo Ab.

QUARTO MENGUANTE á la 1 y 43 minutos de la mañana.

- 21 Mart. Sta. Juana Fremiot Viuda, Fund.
 22 Mierc. S. Timoteo y Cc. Mm.
 23 Juev. S. Felipe Benicio. Vigilia. (V)
 24 Viern. (*) S. Bartolomé Apostol.
 25 Sab. S. Luis C.
 26 Dom. S. S. Ceferino P. y M.
 27 Lun. La Transverberacion de Sta. Teresa de Jesus y S. José Calasanz.

CONJUNCION á las 10 y 9 minutos de la mañana. Eclipse de Sol invisible.

- 28 Mart. (*) S. Agustin Ob. y Fund. (C)
 29 Mierc. La Degollacion de S. Juan Bautista. Cated.
 30 Juev. ††† Sta. Rosa V. Patrona de Lima. Cated.
 31 Viern. S. Ramon Nonato.

SETIEMBRE tiene 30 dias, la Luna 29.

El Sol Dias.	Sale		Se pone.	
	H.	M.	H.	M.
1	6	7	5	53
5	6	6	5	54
10	6	5	5	55
15	6	3	5	57
20	6	1	5	59
25	5	59	6	1

- 1 Sab. S. Gil Ab. y los 12 hermanos Mm.
- 2 Dom. S. Antonio M. y S. Estevan Rey.
- 3 Lun. Sta. Eufrasia y Cc. Mm. (P)
- 4 Mart. Sta. Rosa de Viterbo, y Sta. Rosalia Vv.

QUARTO CRECIENTE á las 2 de la tarde.

- 5 Mierc. La Comemoracion de S. Julian Ob. y S. Lorenzo Justiniano.
- 6 Juev. S. Eugenio, y Cc. Mm.
- 7 Viern. Sta. Regina V. y M.
- 8 Sab. ✠✠ La Natividad de Nra. Sta. (V)
- 9 Dom. El Dulcísimo Nombre de María, y S. Gregorio M.
- 10 Lun. S. Nicolas de Tolentino.
- 11 Mart. Ss. Proto y Jacinto Mm.

OPOSICION á las 6 y 13 minutos de la tarde.

- 12 Mierc. S. Valeriano y Cc. Mm.
- 13 Juev. S. Felipe M. (C)
- 14 Viern. La Exáltacion de la Sta. Cruz.

- 15 Sab. S. Nicomedes M.
 16 Dom. Ss. Cornelio y Cipriano Pp. y Mm.
 17 Lun. Las Llagas de S. Francisco, y S. Pedro Arbues M.

18 Mart. Sto. Tomas de Villanueva Ob. (A)

QUARTO MENGUANTE á las 8 y 41 minutos de la mañana.

- 19 Mierc. S. Genaro y Cc. Mm. *Témporas.*
 20 Juev. S. Eustaquio y Cc. Mm. *Vigilia.*
 21 Viern. (*) S. Mateo Apostol. *Témporas.*
 22 Sab. S. Mauricio y Cc. Mm. *Témporas.*
 23 Dom. S. Lino P. y M. *Primavera. (V)*
 24 Lun. Nra. Sra. de las Mercedes.
 25 Mart. Sta. María de Cerbellon y S. Lope Ob.

26 Mierc. S. Cipriano y Sta. Justina Mm.

CONJUNCION á la 1 y 59 minutos de la mañana.

- 27 Juev. Ss. Cosme y Damian Mm.
 28 Viern. El B. Simon de Roxas y S. Wenceslao M. (EC)
 29 Sab. (*) *La Dedicacion de S. Miguel Arcángel.*
 30 Dom. S. Gerónimo D. y F.

OCTUBRE tiene 31 dias, la Luna 30.

El Sol Dias.	Sale		Se pone.	
	H.	M.	H.	M.
1	5	57	6	3
5	5	55	6	5
10	5	54	6	6
15	5	53	6	7
20	5	51	6	9
25	5	49	6	11

- 1 Lun. S. Remigio Ob.
- 2 Mart. Los Ss. Angeles Custodios.
- 3 Mierc. S. Gerardo Ab. (P)
- 4 Juev. S. Francisco de Asis, F.
- 5 **Q**UARTO CRECIENTE á las 5 y 53 minutos de la mañana.
Viern. S. Froylan Ob. y S. Plácido y Cc. Mm.
- 6 Sab. S. Bruno, F.
- 7 Dom. Nra. Sra. del Rosario, S. Márcos P. y S. Sergio M.
- 8 Lun. Sta. Brígida Viuda. (V)
- 9 Mart. S. Dionisio y Cc. Mm.
- 10 Mierc. S. Francisco de Borja y S. Luis Beltran.
- 11 Juev. S. Nicasio Ob. y M.
- 12 **O**POSICION á las 3 y 18 minutos de la mañana.
F. Viern. Nra. Sra. del Pilar de Zaragoza.
- 13 Sab. S. Eduardo C. (C)
- 14 Dom. S. Calixto P. y M. Años del Rey

nro. Sr. Cated.

15 Lun. Sta. Teresa de Jesus V.

16 Mart. S. Florentino Ob.

17 Mierc. Sta. Eduvigis Viuda.

QUARTO MENGUANTE á las 7 y 2 minutos
de la noche.

18 Juev. S. Lucas Evangelista. (EA))

19 Viern. La Dedicacion de la Sta. Iglesia
Metropolitana de Lima y S. Pedro Alcántara.

20 Sab. S. Juan Cancio.

21 Dom. Sta. Ursula y Cc. Vv. y Mm. y
S. Hilarion Ab.

22 Lun. Sta. María Salomé.

23 Mart. S. Pedro Pascual Ob. y M. (V)

24 Mierc. S. Rafael Arcángel.

25 Juev. S. Gavino y Cc. Mm. y S. Frutos

C. Pasa el Sol nuestro zenit para el Sur.

CONJUNCION á las 7 y 44 minutos de la
noche.

26 Viern. S. Evaristo P. y M.

27 Sab. S. Vicenté y Cc. Mm. *Vigilia.*

28 Dom. S. Simon y S. Judas Apóstoles. *Ca-*
ted. (G)

29 Lun. S. Narciso Ob. y M.

30 Mart. S. Claudio y Cc. Mm.

31 Mierc. S. Quintin M. *Vigilia.*

NOVIEMBRE tiene 30 dias, la Luna 30.

El Sol	Sale	Se pone
Dias.	H. M.	H. M.
1	5 47	6 13
5	5 46	6 14
10	5 45	6 15
15	5 43	6 17
20	5 42	6 18
25	5 41	6 19

1 Juev. ❀❀❀ *Todos Santos.*

2 F. Viern. *La Comemoracion de los fieles difuntos, y S. Victorino Ob. y M.*

QUARTO CRECIENTE á las 8 y 5 minutos de la noche.

3 Sab. Los innumerables Mm. de Zaragoza, y S. Valentin M. (P)

4 Dom. S. Carlos Borromeo Ob.

5 Lun. S. Zacarias y Sta. Isabel PP. de S. Juan Bautista.

6 Mart. S. Leonardo C.

7 Mierc. S. Florencio Ob.

8 Juev. S. Severiano y Cc. Mm. (V)

9 Viern. *La Dedicacion de la Basílica del Salvador, y S. Teodoro M.*

OPOSICION á las 12 y 42 minutos del dia.

10 Sab. S. Andrés Avelino.

11 Dom. El Patrocinio de Nra. Sra. y S. Martin Ob. *Cated.*

12 Lun. S. Martin P. y M.

- 13 Mart. S. Diego de Alcalá. (E)
 14 Mierc. S. Serapio M.
 15 Juev. S. Eugenio Ob. y M.
 16 Viern. Sta. Gertrudis V.

QUARTO MENGUANTE á las 9 y 27 minutos de la mañana.

- 17 Sab. Ss. Asisclo y Victoria Mm.
 18 Dom. La Dedicacion de la Basílica de S. Pedro y S. Pablo, y S. Máximo Ob. (A)
 19 Lun. Sta. Isabel Reyna de Hungría.
 20 Mart. S. Felix de Valois, Fund.
 21 Mierc. La Presentacion de Nra. Sra.
 22 Juev. Sta. Cecilia V. y M.
 23 Viern. S. Clemente P. y M. (V)
 24 Sab. S. Juan de la Cruz.

CONJUNCION á las 2 y 8 minutos de la tarde.

- 25 Dom. Sta. Catalina V. y M.
 26 Lun. El Desposorio de Nra. Sra. y S. Pedro Alexandrino Ob. y M.
 27 Mart. Ss. Facundo y Primitivo Mm. y Nra. Sra. del Milagro.
 28 Mierc. S. Gregorio P. (EC)
 29 Juev. S. Saturnino M. Vigilia. Cated.
 30 Viern. (*) S. Andres Apóstol.

DICIEMBRE tiene. 31 dias, la Luna 30.

El Sol Dias.	Sale		Se pone.	
	H.	M.	H.	M.
1	5	40	6	20
5	5	39	6	21
10	5	39	6	21
15	5	39	6	21
20	5	39	6	21
25	5	39	6	21

1 Sab. Ss. Lucio y Casiano Mm. *Se cierran las velaciones.*

2 Dom. 1.^o de Adviento. Sta. Bibiana V y M.

QUARTO CRECIENTE á las 8 y 4 minutos de la mañana.

3 Lun. S. Francisco Xavier. (P)

4 Mart. Sta. Bárbara.

5 Mierc. S. Pedro Crisólogo Ob. y D. y S. Sabas Ab.

6 Juev. S. Nicolas de Bari, Ob. *Años de la Reyna Nra. Sra. Cated.*

7 Viern. S. Ambrosio Ob. y D. *Cated.*

8 Sab. ✠✠ La imaculada Concepcion de Nra. Sra. Patrona de las Españas: *Catedral en toda la octava.* (V)

OPOSICION á las 10 y 57 minutos de la noche.

9 Dom. Sta. Leocadia V. y M.

10 Lun. Nra. Sra. de Loreto, y S. Melchisedes P. y M.

11 Mart. S. Dámaso P.

12 Mierc. Sta. Olalla V. y M. y S. Donato
y Cc. Mm.

13 Juev. Sta. Lucia V. y M. (C)

14 Viern. S. Nicasio Ob. y Cc. Mm.

15 Sab. S. Eusebio Ob. y M.

16 Dom. S. Valentin y Cc. Mm.

QUARTO MENGUANTE á las 3 y 41 mi-
nutos de la mañana.

17 Lun. S. Lázaro Ob.

18 Mart. Nra. Sra. de la O. (EA)

19 Mierc. S. Nemesio M. *Témporas.*

20 Juev. Sta. Domingo de Silos. *Vigilia.*

21 Viern. (*) Sto. Tomas Apóstol. *Estío.*
Temporas. Publicacion de Bulas.

22 Sab. S. Demetrio M. *Témporas.*

23 Dom. El B. Nicolas Factor, y Sta. Vic-
toria V. y M. (V)

24 Lun. S. Gregorio M. *Vigilia sin indulto.*
Visita de Cárceles. Punto hasta 2 de
Enero.

CONJUNCION á las 7 y 58 minutos de la
mañana.

25 Mart. ✠✠✠ La Natividad de N. S. J. C.

26 Mierc. ✠ S. Estevan Proto-Martir.

27 Juev. (*) S. Juan Apóstol y Evangelista.

28 Viern. (*) Los Ss. Inocentes Mm. (C)

29 Sab. Sto. Tomas Ob. y M.

30 Dom. La Traslacion de Santiago Apóstol,
y S. Sabino Ob. y M.

31 Lun. (*) S. Silvestre P.

QUARTO CRECIENTE á las 6 y 42 minutos
de la tarde.

GUIA DE FORASTEROS

DE LIMA,

PARA EL AÑO DE 1821.

DIAS DE LOS NACIMIENTOS DEL REY
nuestro señor y su real familia.

El Sr. D. Fernando VII. (que Dios guarde) *Rey católico de las Españas*, nació en S. Lorenzo en 14 de octubre de 1784. Empezó su reynado en 19 de marzo de 1808, fué proclamado Rey en Madrid en 24 de agosto, y en Lima en 13 de octubre del mismo año.

María Josefa Amalia de Saxonia, *Reyna católica de las Españas, su esposa*, nació en 6 de diciembre de 1803.

Cárlos María Isidro, *hermano primero del Rey*, en 29 de marzo de 1788.

María Francisca de Asís, *su esposa*, en 22 de abril de 1800.

Cárlos Luis María, *su hijo*, en 31 de enero de 1818.

Francisco de Paula Antonio, *hermano segundo del Rey*, en 10 de marzo de 1794.

Luisa Carlota, *su esposa*, en 24 de octubre de 1804.

Francisco de Asís Luis, *su hijo*, en 6 de mayo de 1820.

Carlota Joaquina, *Infanta de España, hermana primera del Rey*, en 25 de abril de 1775.

María Loisa, *Infanta de España, hermana segunda del Rey*, en 25 de abril de 1775.

Cárlos Luis, su hijo, sobrino del Rey,
en 22 de diciembre de 1799.

Luisa Calota, su hija, sobrina del Rey,
en 2 de octubre de 1802.

María Isabel, Infanta de España, herma-
na tercera del Rey, en 6 de julio de 1789.

Fernando IV. Infante España, tio del Rey,
en 12 de enero de 1751.

ESTADO POLITICO.

E PALACIO.
El Excmo. Sr. D. Joaquin de la Pezuela y
Sanchez, Caballero Gran Cruz de la Orden
Americana de Isabel la Católica y de la Militar
de S. Fernando, Teniente General de los Exér-
citos nacionales, Virey, Gobernador, Capitán
General y Superintendente Subdelegado de las
Hacienda pública del Perú &c.

SECRETARIA DE CAMARA Y DEL Vireynato.

Secretario. Sr. Coronel D. Toribio Acebal, del
Orden de Calatrava. *Calle de sta. Rosa.*

Oficial mayor. D. Francisco Montoya.

2. D. Dionisio Farfan.

Id. supernumerario. D. José Morales.

3. D. José Ureta.

4. D. José Sicilia.

5. D. Manuel Martinez Teron. *ausente.*

6. D. José Serra.

7. D. Manuel Eslava.

8. D. D. Pedro Rolando.

Amanuense. D. Antonio Quiñones.

Archivero. D. José Sabates y Llovera.

Portero. D. Juan Cos.

Impresor de Gobierno. D. Domingo Ayala.

ASESORIA GRAL. DEL VIREYNATO.

Aesor general interino. Sr. D. D. Fernando de la Torre. *en Palacio.*

Escribanía de Gobierno y Hacienda pública.

D. Mariano de Sarria y Cardona. *C. de Valladolid.*

Oficial mayor. D. Manuel Crespo.

AUDIENCIA CONSTITUCIONAL DE LIMA.

Regente Presidente. Sr. D. Francisco Tomas de Anzótegui, honorario del Supremo Consejo de Indias. *C. de Valladolid.*

Decano. Sr. D. Fernando Quadrado Valdenebro, del orden de Carlos III. *C. de las Aldabas.*

Sr. D. Francisco Xavier Moreno y Escandon. *C. de Jesus Maria.*

Sr. D. D. Manuel del Valle y Postigo. *C. de las Divorciadas.*

Sr. D. Tomas Ignacio Palomeque, del orden de S. Juan. *C. de las Divorciadas.*

Sr. D. D. Manuel Genaro Villota, Fiscal honorario del Supremo Consejo de Indias. *C. de Pano.*

Sr. Marques de Castel Bravo, del orden de Santiago. *C. de Elizalde.*

Sr. D. D. Gaspar Antonio de Osma, Caballero de la Flor de Lis de Francia. *C. de Belen.*

Sr. D. José de la Iglesia. *C. del Pozuelo de Sto. Domingo.*

Sr. D. Juan Bazo y Berri. *C. de Sta. Teresa.*

Sr. D. José Santiago Aldunate. *C. S. Juan de Dios.*

Sr. Marques de Casa Calderon. *C. de S. José.*

Sr. D. Antonio Caspe Rodríguez, honorario del
Supremo Consejo de Indias. *C. del Mascarón.*

Sr. D. Juan de Mata Ramos. *ausente.*

Sr. Conde de Valle hermoso. *C. de Chacarilla.*

Sr. D. Vicente Rodríguez Romano. *C. de Ar-
gandoña.*

Fiscales.

Sr. D. D. José Pareja y Cortes, del orden de Car-
los III. *C. de S. José.*

Sr. D. D. José Irigoyen. *C. de Concha.*

Ministros jubilados.

Regente. Illmo. Sr. Marques de S. Juan Nepo-
muceno, del orden de Carlos III. honorario
del Supremo Consejo y Cámara de Indias.

Oydor. Illmo. Sr. D. D. Pedro Mariano de Go-
yeneche, del orden de S. Juan, Comendador
de Isabel la Católica, honorario del Supre-
mo Consejo y Cámara de Indias.

Oydor decano. Sr. D. Manuel García de la Plata.

Alcaldes honorarios del crimen.

Sr. D. D. José Muñoz. *C. de la Minería.*

Sr. D. D. Ambrosio Fernandez Cruz. *C. de las
Divorciadas.*

Sr. D. D. Jacinto Muñoz Calero. *C. de Solisvango.*

Chanciller. Sr. D. Andres Amézaga. *C. de Ibarra.*

Agente fiscal. Sr. D. D. José Arriz, honorario de
la Audiencia de la Plata. *C. de sta. Teresa.*

Agente del crimen, inter. D. Manuel Ignacio
García. *C. de Bodegonas.*

Relatores de lo civil.

D. D. Ignacio Benavente. *C. del Quemado.*

D. Mateo Iramátegui. *C. del General.*

D. D. Juan José Castro. *C. de Concha.*

D. Manuel Pancorbo, *interino.* *C. del Lechugal.*

Del crimen.

Interino. D. D. Ignacio Pro. C. de la Coca.

Substituto. D. D. Pedro Corbalan. C. de sta. Teresa.

Escribanos de cámara de lo civil.

D. Mariano Pro. C. de la Pileta de s. Agustín.

D. Gaspar Jurado. C. de sta. Rosa vieja.

Escribanos de cámara de lo criminal.

D. Manuel Benavente. C. de sto. Domingo.

D. Vicente Gordillo. C. de s. Marcelo.

Receptor general de penas de cámara.

D. José Lino de Oliva. C. de los Naranjos.

Porteros de la Audiencia.

D. Juan Otálora. C. de los Estudios.

D. Juan Acávedo. C. de las Mantas.

D. Juan Miguel Acávedo. C. de s. Sebastian.

Interino. D. Carlos Otálora. C. de los Estudios.

Id. D. Juan Gutierrez. C. de sta. Catalina.

Procuradores.

D. José Dávila. C. de las Cocheras de s. Sebastian.

D. Pablo Ramirez. Callejon de Petateros.

D. Manuel Suarez. C. de s. Marcelo.

D. Francisco Grados. C. de s. Lázaro.

D. Isidro Castañeda. C. de los Borricos.

D. José Felix Francia. C. de s. José.

D. José Cirilo Cornejo. C. del Taxamar.

D. Justo Zumaeta. C. de las Cocheras de s. Sebast.

D. José Gutierrez. C. de s. José.

D. Pedro Espinosa. C. de Mestas.

D. Pablo García. C. de Texada.

D. Isidro Vilca. C. de Laya.

Substit. D. Andres Zamamanut. Rastro de s. Fran.

Defensor general de menores.

D. D. Pedro Antonio Arguedas. C. de sto. To-

ribio.

Teniente. D. D. Salvador Castro. *C. de Nápoles.*

JUZGADO DE BIENES DE DIFUNTOS.

Juez. Sr. D. D. Manuel María del Valle.

Contador comisionado. Sr. D. Joaquin Bonet.

Defensor interino. D. D. Ignacio Pro.

Escribano id. D. Faustino Olaya.

Depositario id. D. Juan José Alzamora.

Oficial mayor y Portero. D. Mariano Bravo.

JUZGADO GRAL. DE CENSOS DE INDIOS.

Juez. Sr. D. Tomas Ignacio Palomeque.

Fiscal protector. Sr. D. D. José Irigoyen.

Fiscal de lo civil. Sr. D. D. José Pareja y Cortes.

Abogado defensor. D. D. Manuel Herrera.

Contador. D. Gaspar Corrochano y Burgo.

Oficial de la Contaduría. D. Carlos Morales.

Escribano. D. José Ignacio Sanchez.

Oficial de la Escribanía y Alguacil mayor. D.

José Echavarría.

Procurador. D. Pablo García.

Id. D. Isidro Vilca.

Id. D. Andrés Zamanamut.

Intérprete. D. Alexandro Poquis.

Portero cobrador. D. Lucas Jáuregui.

JUECES DE LETRAS.

Sr. D. D. Pedro José Mendez, Oydor honorario

de la Audiencia de Chile.

D. Gregorio Luna.

D. Buenaventura Aransaenz.

Los Alcaldes ordinarios. *suplentes.*

MINISTERIO GRAL. DE LA HACIENDA

pública.

Superintendente. El Excmo. Sr. Virey.

Asesor. El general del Vireynato.

TRIBUNAL Y AUDIENCIA DE CUENTAS.

Contadores mayores.

Sr. D. Leon Altolaguirre, del orden de Carlos III. y de la Maestranza de Ronda, é Intendente honorario de Provincia. *C. de Belen.*

Sr. D. Joaquin Bonet, honorario, y supernumerario interino, y Regulador gral. de los derechos de Lanzas y Media anata. *C. de la Trinidad.*

Sr. D. Miguel García de la Vega, honorario suplente. *C. de S. Marcelo.*

Honorario. **Sr. D. Francisco Moreyra y Matute**
Contadores de resultas de primera clase.

D.

D. Juan Estanislao Peña.

D.

Contadores de resultas de segunda clase.

D.

D. Manuel Dufoo, de la Flor de Lis de Francia.

D. Ignacio Martinez Abad.

D. Manuel del Burgo. *ausente.*

Contadores ordenadores de primera clase.

D. Lino de la Batrera.

D. Eugenio Aizcorbe.

D.

Contadores ordenadores de segunda clase.

D. José Mariano Arriz.

D. José María Varela.

D. Julian Sarmiento.

Archivero. **D. Juan Zapatin.** *ausente.*

Oficiales de Libros.

D. Domingo Moreno.

D. Tomas Ugarte. *ausente.*

Oficiales primeros de glosa.

- D. Bernardino Albornoz.
- D. Mariano Roxas.
- D. Vicente Falcon.
- D. Juan Bautista Cigaran.

Oficiales segundos de glosa.

- D. José Braulio Camporedondo.
- D. Angel Calderon.
- D. Agustin Hurtado.
- D. Manuel Palomino.

Oficiales meritorios de dotacion.

- D. Andres Eslava.
- D. Juan María Dueñas. *ausente.*
- D. Matias Vega.
- D. Clemente Veldreguel.
- D. Francisco Camina.
- D. José Eustaquio Ugarte.

Escribano de cámara. D. Andres Calero.

Portero y Alguacil executor. D. José Pedrero.

CONTADURIA Y TESORERIA GENERAL

de Ejército y Hacienda pública.

Contador. Sr. D. Fernando Zambrano, del órden de Alcántara, Caballero Maestrante de Sevilla, é Intendente honorario de Provincia. *C. de la Concepcion.*

Tesorero. Sr. D. Francisco Basadre. *C. de Belen.*

Ensayador mayor. D. Buenaventura Aguilar *C. de Solisvango.*

Ministro honor. Sr. D. Ignacio Antonio Alcazar,

Id. Sr. D. Pablo Cano Melgarejo.

Oficial mayor. D. Mariano Segura.

2. D. Blas Roel.

3. D. Pedro Pavon.

4. D. José Dominguez.

5. D. Francisco Taramona.

6. D. José Manuel García.

7. D. Cárlos Orezqui.

Oficial de bulas. D. Juan Peña.

Amanuense 1. D. Julian Leon.

2. D. Francisco Pellicer.

Contador de moneda. D. José Manuel Carrera.

Id. D. Martin Oyarzun.

Escribano. D. José Mariano Pro.

Su teniente. D. José Cárdenas.

Portero. D. Agustin. Chenet.

CONTADURIA GRAL. DE CONTRIBUCION de Indios.

Contador gral. Sr. D. Juan Gutierrez Quintanilla,
Regidor honorario del Excmo. Ayuntamiento,
C. del Masearon.

Oficial 1. D. Miguel de la Fuente.

2. D. José Bravo de Rueda.

3. D. Francisco Barron.

4. D. Julian Orodea de la Cuesta.

5. D. Gabriel Oro.

Amanuense. D. Rafael Hermosa.

Escribano. D. Ignacio Ayllon Salazar.

CASA DE MONEDA.

Superintendente Juez privativo. Sr. D. Pablo Teron
y Prieto.

Contador. Sr. D. Ignacio Caverro y Tagle, del
órden de Alcántara.

Tesorero. Sr. Conde de S. Juan de Lurigancho,
del órden de Cárlos III.

Ensayador 1. D. Juan Martinez de Rozas.

2. Sr. D. Pablo Cano Melgarejo, Ministro ho-
norario de hacienda pública.

Supernumerario en clase de 3. D. Manuel Rodri-

guez Carazas.

Juez de Balanza. Sr. D. Ignacio Antonio Alcazar,

Ministro honorario de hacienda pública.

Fiel de moneda. D. José Arizmendi.

Su teniente. D. Martin Casuso y Fuente.

Fundidor mayor. D. Manuel Mena.

Guarda cuños. D. Fernando Gonzalez y Varea.

Guarda materiales. D. Manuel Landázuri.

Talla mayor interino. D. José María Soto.

Oficiales de la Contaduría.

Oficial mayor. D. Mariano Cruzeta.

2. D. Miguel Mascaro.

3. D. Tomas Panizo y Talamantes.

Teniente de Balanza. D. Faustino Marres.

Escribano. D. Ignacio Ayllon Salazar.

Oficiales de la Tesorería.

Oficial 1. D. Francisco Lisarzaburu.

2. D. Pedro Celestino Lopez.

3. D. Francisco Ayllon.

Guardavistas de la fundicion.

D. Manuel Rodriguez Carazas.

D. Antonio Imperial Calcaño.

D. José Ramon Texero.

D. Manuel Gomez de Lastra.

Beneficiador de tierras. D. José Manuel Angulo.

Contadores de moneda.

D. Mariano Sta. Cruz.

D. Julian Barreto. *Suplente.*

D. Miguel Navarro. *Jubilado.*

Oficiales de la Talla.

D. Atanasio Dávalos.

D. José Patricio Cañoli.

D. Vicente Herrera.

D. José Chacon. *Aprendiz.*

Portero marcador. D. José Mariano Oyague.

Id. de la calle. D. Manuel Noguera.

Interino. D. Ignacio Cisneros.

Teniente de guarda cuños. D. Domingo Vinnia.

Fundidor de cizallas. D. José Meneses.

ADUANA.

Administrador gral. D. Francisco María Pizarro
y Cevallos. *C. de la botica de s. Pedro.*

Contador. D. Rosendo Ximenez. *C. de la Concep.*

Tesorero. D. ...

Empleados en la Administracion.

Oficial 1. D. Joaquin Arrese.

2. interino. D. José Palma.

Amanuense. D. Felipe Casulo.

En la Contaduría.

Oficial mayor. D. Juan José de la Daga.

Oficiales primeros. D. Juan Casas.

D. Francisco Iriondo.

D. Santiago Sanchez.

D. Manuel Celis. *agregado.*

Oficiales segundos. D. Bartolomé Grillo.

D. Juan Sanz.

D. José del Campo.

D. Manuel Zumaeta.

D. José Gregorio Layseca.

D. José Feit. *agregado.*

Oficiales terceros. D. Manuel Ferreyros.

D. José Unzagüey.

D. Gaspar Cruzeta.

D. Angel Nuñez.

D. Juan Salcines. *provisional.*

Amanuenses. D. Antonio Chacon.

D. Armando Montes.

En la Tesorería.

Oficial. 1. D. Manuel Duran.

2. D. Ignacio Talamantes.

Contadores de moneda.

D. Pedro Valverde.

D. Joaquin Saavedra.

D. José Borja.

Vistas.

D. Manuel Ovarrio.

D. Ramon Sarrio.

D. Blas de Tellería. *honorario con ejercicio.*

Alcaydia.

Alcayde. D. Francisco María Charun.

Oficial 1. D. Tomas Larrea.

Amanuense provisional. D. Antonio Espinosa.

Merinos.

D. Antonio Perez.

D. Mariano Figueroa.

D. Leandro Alvarez.

Escribano. D. Juan Pio Espinosa.

Id. de diligencias. D. Manuel Sologuren.

Portero. D. Matias Alvarez.

Resguardo de la renta.

Guarda mayor. D. Mariano Peña.

Teniente. D. Manuel Chacon.

19 Guardas montados, 4 id. supernumerarios, 7
de á pie, 4 id. supernumerarios.

Tenencias subalternas de la renta.

Callao. D. Agustin Pascua.

Oficial mayor. D. Gregorio Caycedo.

2. D. José Crisanto Ferreyros.

3. D. Felipe Santiago Romero.

2 Cabos, 2 Guardas montados, 20 de á pie, 1
patron de falua, y 7 marineros.

Chancay. D. José Iberlco.

Huaura. D. Toribio Calvo.

Huaroehiri. D. Mariano Gomez Lizardi.

Canta. D. Mariano Roman.

Xauja. D. Angel Soto.

Santa. D. Juan Manuel Lozano.

Comandancia del resguardo del Callao.

Comandante. D. Pedro Rafael del Castillo.

Teniente. D. Francisco Caballero.

Cabo. D. Laurencio Benites.

4 individuos montados, 5 de á pie, 1 patron de falucho, y 11 marineros.

**RENTAS ESTANCADAS DE TABACOS, PA-
pel sellado, naypes, pólvora, y breas del Perú
y provincia de Guayaquil.**

Superintendencia general.

El Excmo. Sr. Virey.

Secretario. El del vireynato.

Asesor general. El de id.

Fiscal. Sr. D. D. José Pareja y Cortés.

Oficial encargado de los asuntos de estas rentas.

D. Francisco Montoya.

Junta de SS. Ministros.

Director gral. Sr. D. Pedro Truxillo. *Estanco.*

Contador gral. D. Felix Sanz de Texada. *C. de
las Mariquitas.*

Tesorero gral. interino. D. Joaquin Jordan C. *del
Noviciado.*

Empleados en la Direccion.

Amanuense. D. Juan Canzelo.

Escribano. D. Faustino Olaya.

Oficiales de la Contaduría general.

Oficial mayor. D. Francisco Torres Esquivel.

2. D. Carlos Ortiz.

3. D. Mariano Almiron.

4. D. Miguel Xaras.
5. D. Matias Gallardo.
6. D. Francisco Chacon.
7. D. Lorenzo Amat.
8. D. Francisco Calderon.
9. D. Camiló Montes.
- 10 D. José Duran.
- 11 D. Antonio Boza y Montero.
12. D. Miguel Muelle.

Plumarios.

1. D. Eduardo Montes.
2. D. José Cabezas.
3. D. Fernando Marquez.

Archivero. D. Raymundo Alvarez.

Oficiales y empleados en la Tesorería general.

Oficial mayor. D. Joaquin Jordan.

2. D. José Garrido.

Contador de moneda 1. D. Pedro Gil.

2. D. Eusebio Carrillo.

Portero. D. Francisco Gonzalez.

Almacenes generales.

Administrador. D. Francisco Renovales.

Interventor D. Lorenzo Bazo.

Administracion del casco de Lima.

Administrador. D. Eusebio Lozano.

Fiel de tercena 1. D. Santiago del Aguila.

2. D. Antonio Ita.

Ayudante. D. Carlos Bedoya.

Fábrica de pólvora.

Director. D. José Estevan Pelegrin.

Asentista. D. Joaquin Asin.

Fiel de almacenes y Estanquero. D. Mateo Calero.

Ronda de visita.

Visitador. D. Vicente Toyos.

Teniente. D. José Antonio Bustamante.

Id. agregado. D. Antonio Querol.

Guardas, 7 individuos montados.

ADMINISTRACION GENERAL DE TEMPORALIDADES de este vireynato.

Superintendente comisionado. El Excmo. Sr. Virey.

Asesor. Sr. D. Felix Bazo y Berri, Oydor de la Audiencia de Chile.

Administrador comisionado. Sr. D. Lázaro Rivera.

Oficial mayor. D. Nicolas Berastain.

2. D. Estevan Fernandez Colunga.

3. D. Joaquin Peña.

4. D. Francisco Calero.

5. D. Nicolas Calderon.

Amanuense cobrador. D. Santago Barrios.

Escribano. D. Andres Calero.

Oficial de expedientes. D. Casimiro Reyes.

RENTA DE CORREOS.

Administrador gral. Sr. D. Felix de la Rosa,

Comisario ordenador honorario de ejército.

Contador interventor inter. D. Juan Azaldegui.

Oficiales.

1. D. José María Ortega. *ausente.*

2. D. Manuel Vega Bazan.

3. D. Andres Riquero. *suspensio.*

4. D. Antonio Polanco. *ausente.*

5. D. Francisco Puga.

6. D. Márcos Ortiz de Taranco.

7. D. José Larrea.

Substitutos. D. Manuel Correa.

D. José Melendez.

D. José Anselmo Peña.

Amanuense. El mismo.

Substituto. D. José María Mendiburu.

Mozo de oficio. D. Eugenio Galarza.
Cartero. D. Manuel Correa.
Substituto. D. Andres Figueroa.
Escribano de la renta. D. Ignacio Ayllon Salazar.
12 conductores: 14 id. supernumerarios.

JUNTA DE MONTE PIO.

Director gral. Sr. Marques de Castel Bravo.
Sr. Conde de Valle Hermoso.
Sr. D. Leon Altolaguirre
Sr. D. Fernando Zambrano.
Sr. D. Pedro Truxillo.
Tesorero gral. Sr. D. Fernando Zambrano.
Contador gral. D. Joaquin Jordan.
Oficial de la Contaduria. D. D. Pedro Carbalan.
Portero. D. Francisco Camina.

LOTERIA

Mandada establecer en la América meridional,
por cédula de 22 de mayo de 1817.

Juez privativo conforme al reglamento.

El Excmo. Sr. Virey.

SS. Ministros generales.

Director. D. Gaspar Rico y Angulo.

Contador. D.

Tesorero. D. Joaquin Perez de Uriondo.

Oficiales de la Direccion.

D. Gaspar Segura y Rico.

D. Juan Coello.

Administrador gral. de Sta. Fé.

D. D. José de la Torre Ugarte.

Administradores de provincia.

Lima. D. Manuel Torrealba.

Arequipa. D. José Hurtado Villafuerte.

Truxillo. D. Luis José Orbegoso.

Huancavelica. D. Manuel Patricio Fernandez.

**AYUNTAMIENTO DE LA MUY NOBLE,
insigne, y muy leal ciudad de los Reyes (*)**

(*) *Esta razon sale en blanco, por no haber sido posible diferir la impresion hasta que se verificasen las elecciones.*

DIPUTACION PROVINCIAL.

Presidente. El Excmo. Sr. Virey.
Sr. Intendente de Lima, vocal nato.
Sr. D. Francisco Moreyra, diputado por Lima.
Sr. D. D. José Manuel Bermudez, por Tarma.
Sr. D. D. Camilo Marquez, por Huancavelica.
Sr. D. D. Nicolas Aranibar, por Arequipa.
Sr. D. D. Antonio Bedoya, suplente.
Sr. D. Manuel Cavada, suplente.
Secretario de la Diputacion D. Miguel de la Fuente.

UNIVERSIDAD DE S. MARCOS.

Rector. Sr. D. D. Ignacio Mier.
Cancelario. Sr. D. D. José Manuel Bermudez.
Procurador gral. Sr. D. D. Ambrosio Cruz.
Tesorero. D. Tomas Panizo y Foronda.
Secretario. D. José Antonio Henríquez.
Vedel mayor y Pro-Secretario. D. José Ureta.

JUNTA CENSORIA.

Presidente. Sr. D. D. Toribio Rodriguez.
Vice-Presidente. D. D. José Caveró.
Sr. D. D. Xavier de Luna Pizarro.
D. D. Juan Antonio Iglesias.
D. D. Pedro Rolando.
Secretario. D. D. Justo Figuerola.

TRIBUNAL DEL CONSULADO.

Juez de Alzadas. Sr. D. D. Nicolas Aranibar.
Prior. Sr. D.
Consul 1. D. Manuel Barreda.
Consul 2. D.
Asesor y Abogado. Sr. D. D. Manuel Mendiburu,
Oydor honorario de la Audiencia del Cuzco.
2. D. D. Salvador Castro.
Contador. D. José Sologuren.
Tesorero. D. Manuel Gaspar de Rozas.

Secretario de cartas, Archivero y Oficial mayor del Tribunal. D. José Saldivar.

Escribano mayor. D. José Escudero de Sicilia.

Oficial mayor de la Contaduría. D. Mateo Gonzalez
2. D. Juan Luis Mazon.

Oficial de la Tesorería. D. Francisco Danglada.

Alguacil. D. Francisco Montellanos.

Cobrador. D. José Salas.

Oficiales auxiliares.

D. Manuel Pardiñas.

D. Manuel Romero.

D. Lorenzo Vega.

D. Eusebio Ojeda.

D. Ramon Fuente.

D. José Joaquín Vicuña.

Portero del Tribunal. D. Matias Gordillo.

Id. de la Lonja. D. Toribio Gordillo.

Agente Procurador. D. Manuel Suarez.

Tasador de Lonja. D. Manuel Antonio Porras.

Diputados de comercio.

Madrid. D. Antonio Real de Azua.

Potosí. D. Fernando Ramirez.

Plata. D. Felix Mendieta.

Paz. D. Francisco Yanguas Perez.

Puno. D. José Guerra y Luzo.

Cuzco. D. José Olañeta.

Huamanga. D. Miguel Iriarte.

Huancavelica. D. Manuel Patricio Fernandez.

Arequipa. D. Manuel Roiz del Barrio.

Arica y Tacna. D. Juan Antonio Gomez Vigil.

Moquegua. D. Manuel Rubio.

Tarapacá. D. Manuel Tionajas.

Ica. D. Juan Agustin Aróstegui.

Chancay. D. Fernando Ximenez.

Truxillo. D. Francisco Ignacio Ximeno.

Lambayeque. D. Ramon Navarrete.

Piura. D. Joaquin Elguero.

Guayaquil. D. Domingo Ordeñana.

Caxamarca. D. Pablo Balcayo.

Pasco. D. Rafael Lezeta.

Panamá. D. Bernardo José de Arce.

TRIBUNAL DEL IMPORTANTE CUERPO

de Minería.

Juez de Alzadas. Sr. D. D. Antonio Bedoya.

Conjuez. Sr. D. Cosme Agustin Pitot.

Administrador. Sr. Coronel D. Pedro José Loyola.

Director. Sr. Coronel D. Manuel Cavada.

Diputado 1. D. José Iriarte.

2. El Teniente coronel D. Diego García.

Asesor, D. D. Manuel José de Rueda.

Escribano Secretario. D. Andres Calero.

Contador. D. Joaquin Mizpireta.

Oficial 1. de Contaduría. D. José Morote.

1. de *Secretaría.* D. Antonio Gutierrez.

2. D. Toribio Mizpireta.

Portero 1. Ministro executor. D. Manuel Cosío.

2. D. Francisco Señas.

TRIBUNAL DEL PROTOMEDICATO.

Protomédico gral. Sr. D. D. Hipólito Unánue, Médico honorario de Cámara de S. M. Catedrático de prima de Medicina, Socio de la Academia Médico-Matritense y de la de Ciencias de Baviera. *C. del Lechugal.*

Id. en ausencias y enfermedades. Sr. D. D. Migueh Tafur, Médico honorario de Cámara de S. M. Catedrático de Vísperas, primer Alcalde examinador.

2. D. D. José Vergara, Catedrático de Clínica.

Supernumerario. D. D. José María Falcon.

Fiscal. D. D. José Pezet, Catedrático de Anatomía.

Asesor. D. D. Manuel Perez Tudela.

Exâminador de Cirugia. D. D. José Manuel Valdes,
Socio de la Academia Médico-Matritense.

Id. D. D. Felix Devoti.

Exâminador de Farmacia. D. D. Luis Montes, Bo-
ticario honorario de Cámara de S. M.

Escribano. D. Gerónimo Villafuerte.

Substituto. D. José Villafuerte.

Portero. D. Pablo Tello.

JUNTA GENERAL DE CONSERVACION Y
propagacion del benéfico fluido vacuno.

Presidente. El Excmo. Sr. Virey.

Co-presidente. El Excmo. é Illmo. Sr. Arzobispo.

Vice-presidente. Sr. D. Francisco Xavier Moreno.

Vocales. Sr. Alcalde de 1. voto.

Sr. Regidor Decano.

Sr. Procurador gral. del Ayuntamiento.

Sr. D. Cárlos Orbea.

Sr. D. Joaquin Bonet.

Sr. D. Pedro Juan Sanz.

Sr. D. D. Miguel Tafur.

Sr. D. D. Mariano Tagle.

Sr. D. Martin Aramburu.

Secretarios con voz y voto:

D. Juan Ignacio Mendizabal.

D. Juan Bautista Valdeavellano.

Médicos consultores con voz y voto informativo:

D. D. José Manuel Dávalos.

D. D. Felix Devoti.

Porteros. Los del Ayuntamiento.

SACRO MONTE DE PIEDAD.

Juez protector. El Excmo. Sr. Virey.

Director y Tesorero. D. Juan Antonio Gaston.
Abogado Fiscal y Juez de almonedas. D. D. Alejandro Jayo.

Contador. D. Melchor Benites.

Tasador. D. Francisco Palomino.

Escribano. D. Antonio Luque.

INTENDENCIA DE LIMA.

Sr. D. Bartolomé María de Salamanca, del órden de Alcántara, Intendente de ejército. *interino.*

Asesor de la Intendencia y gral. de rentas de esta capital. Sr. D. D. Jacinto Muñoz Calero, Alcalde del crimen honorario de esta Audiencia.

Subdelegados de los partidos.

Cercado.

Canta. D. Manuel Cevallos Escalera.

Chancay y Santa. D. Manuel Chirinos.

Cañete. D. Antonio María Bazo.

Ica. D. José Rivera.

Yauyos. D. Tomas Gomez.

INTENDENCIA DE TARMA.

Sr. D. José Gonzalez de Pradas.

Teniente asesor. D. Manuel Gorbea y Encalada.

Ministros de hacienda pública.

Tesorero. D. José Cevallos.

Contador. D. Alonso Francisco España.

Ensayador. D. Juan Antonio Bertis.

Administrador. D. Andres Veistegui.

Id. de Xauja. D. Pedro José Carrillo.

Subdelegados de los partidos.

Tarma. D. Manuel Antonio Mata.

Caxatambo. D. Toribio Oyarzabal.

Conchucos. D. Antonio Palacios. en comision.

Huaylas. D. Felipe Antonio Alvarado.

Huamalies y Chavin de Pariaca. D. Juan Bezares.

Huánuco. D. Eduardo Lucas.

Panataguas. D. José Vidurrezaga.

Xauja. D. Domingo Ximenez.

INTENDENCIA DEL CUZCO.

Sr. Brigadier D. Pio Tristan. *interino.*

Teniente asesor. D. Mariano Luna.

Escribano mayor de gobierno y hacienda pública.

D. Pablo Mar y Tapia.

Ministros de hacienda pública.

Tesorero. D. Baltasar Villalonga, del órd. de S. Juan.

Contador interino. D. Agustin Vaca.

Administrador. D. Juan Benito Ros.

Id. jubilado. D. Joaquin Cuenca.

Contador. D. Antonio Zubiaga.

Subdelegados de los partidos.

Cercado. D. Narciso Lopez de Neira.

Aymaraes. D. Manuel Coronel.

Abancay. D. Antonio Lefsdael.

Chumbivilcas. D. Ramon Castedo.

Paruro. D. Andres Rondon.

Cotabambas. D. José Mariano Moscoso.

Calca. D. Mariano Compana.

Tinta. D. Vicente Berros Villarica.

Paucartambo. D. Manuel Borja.

Urubamba. D. José María Mozo.

Quispicanche. D. Juan Tomas Moscoso.

INTENDENCIA DE HUANCAVELICA.

Sr. Coronel D. José Montenegro.

Teniente asesor. D. Baltasar Gonzalez Galvez.

Ministros de hacienda pública.

Contad. gral. de azogues. D. Ramon Mantel Pasos.

Administrador de rentas unidas. D. Pedro Fernandez Calienes.

Oficial mayor interventor. D. Pedro Arana.

Subdelegados de los partidos.

Cercado. D. Tomas Arana.

Angaraes. D. Manuel Nuñez.

Castrovireyna. D. Gregorio Delgado.

Tayacaxa. D. Manuel Tomas Arana.

INTENDENCIA DE HUAMANGA.

Sr. D. Francisco José Recabarren, de la Maestranza de Sevilla, Capitan de caballería del ejército.

Teniente asesor interino. D. Juan José Eguiluz.

Ministros de hacienda pública.

Tesorero. D. Juan Antonio Gordillo.

Contador substituto. D. José Pozo.

Ensayador. D. Pedro Zorraquin.

Administrador. D. Mariano Basurto.

Contador. D. Juan Bautista Irigoyen.

Subdelegados de los partidos.

Anco. D. Manuel del Villar García.

Andaguaylas. D. Ignacio Alcazar.

Huanta. D. Gabriel Herboso.

Lucanas. D. José Irigoyen y Centeno.

Parinacochas. D. Julian García Caballero.

Vilcashuaman. D. Francisco Valverde.

INTENDENCIA DE AREQUIPA.

Sr. Coronel D. Juan Bautista Lavalle, del órden de Alcántara, Regidor honorario del Ayuntamiento de Lima.

Teniente asesor. D. Vicente Leon.

Ministros de hacienda pública.

Tesorero. D. Manuel Paz Soldan.

Contador. D.

Administrador de aduana. D. Narciso Benavides.

Contador. D. Domingo Infantas.

Administrador de rentas estancadas. D. Lorenzo María Pallesqui.

Contador. D. José María Xara.

Administrad. de Moquegua. D. Fernando Vidaurre.

Contador de id. interino. D. Francisco Velasquez.

Contador de Taena. D. Remigio Arias.

Tesorero de id. D. José Tomas Carrillo.

Receptor de Arica. D. Juan Jacinto Ayala.

Subdelegados de los partidos.

Cercado. D. Pedro Zuzunaga.

Arica. D. Mariano Portocarrero.

Caylloma. D. D. Silvestre Rozas de Medina.

Condesuyos. D. Ramon Escobedo.

Camaná. D. José Piñera y Lombera.

Moquegua. D. Bernardo Landa.

Tarapacá. D. Juan Zabala.

INTENDENCIA DE TRUXILLO.

Sr. Brigadier Marques de Torre Tagle. *interino.*

Ten. asesor. D. D. Miguel Fernandez de Córdoba.

Ministros de hacienda pública.

Tesorero. D. Pedro Calderon de la Barca.

Contador. D. Domingo Casas.

Ensayador. D.

Administrador. D. Manuel Azcue.

Contador. D. Manuel Antonio Zabala.

Admin. de Lambayeque. D. Diego Diaz Buenaño.

Interventor. D. Miguel Sanchez Navarrete.

Administrador de Piura. D. Manuel Tirado.

Contador. D. Mariano García.

Administrador de Payta. D. José Ruiz Muxica.

Contador de id. D. José Gonzalez Tizon.

Factoría de tabacos de Chachapoyas.

Factor. D. Andres Eguren.

Contador. D.

Factoría de tabacos de Chiclayo.

Factor. D. Eustaquio Leguia.

Interventor. D. Francisco Fernandez.

Subdelegados de los partidos.

Cercado. Los Alcaldes ordinarios.

Caxamarca. D. Felipe Risco.

Chota. D. Francisco Casaus.

Caxamarquilla. D. Toribio Chavez.

Chachapoyas. D. Francisco Bustamante.

Huamachuco. D. Fernando Llaguno.

Piura. D. Clemente Merino.

Saña. D. José Diaz de Arellano.

INTENDENCIA DE PUNO.

Sr. D. Tadeo Gárate, de la orden de Isabel la Católica y de la Flor de Lys de Francia, Intendente honorario de ejército.

Teniente asesor. D. Mariano Agustin Carpio.

Ministros de hacienda pública.

Contador. D. José Victoriano Larriva.

Tesorero. D. Pablo Manuel Egaña.

Ensayador. Sr. Brigadier D. Mateo Cosío.

Administrador y Tesorero. D. Miguel Garcez.

Contador. D.

Subdelegados de los partidos.

Azangaro. D. Francisco Antonio Larrauri.

Chucuito. D. Miguel Urbina.

Carabaya. D. Juan Lanz Perez.

Lampa. D. Francisco Sanchez Quiñones.

Huancané. D. Mariano Cáceres.

GOBIERNO DE GUAYAQUIL.

Sr. Brigadier D. José Pasqual Vivero. *interino.*

Teniente asesor y Auditor de guerra. D. José María Luzcando.

Tesorero. D. Pedro Morales.

Contador. D. Gabriel Fernandez Urbina.

Id. agregado. Sr. D. Bernardo Alzua, Comisario
ordenador.

Administrador. D. Juan Barnó y Ferrusola.

Contador interino. D. Luis Loboguerrero.

GOBIERNO DE CHILOE.

Sr. D. Antonio Quintanilla. *interino.*

Contador y Tesorero. D. Hipólito Romero.

Interventor. D. Antonio Gomez Moreno.

GOBIERNO DE MAYNAS.

Sr. Coronel D. José Noriega, del orden de Santi-
ago. *ausente.*

El teniente coronel D. Manuel Fernandez Alva-
rez. *interino.*

GOBIERNO DE QUIXOS.

Sr. D. Rudesindo Rengifo.

GOBIERNO DE HUAROCHIRI.

Sr. Brigadier D. Francisco Salazar, del orden de
Calatrava.

GOBIERNO DEL CALLAO.

Sr. Mariscal de campo D. José Lamar.

Teniente gobernador. Sr. Brigadier D. Juan Fran-
cisco Sanchez.

AUDIENCIA CONSTITUCIONAL DEL CUZCO.

Regente Presidente. Sr. D. D. Manuel Pardo, Co-
mendador de la orden de Isabel la católica.

Decano. Sr. D. Pedro Antonio Cernadas y Bermu-
dez, del orden de Carlos III.

Sr. D. D. Manuel Vidaurre. *ausente.*

Sr. D. D. Santiago Corbalan.

Sr. D. José Darcourt, de la cruz y placa de San
Hermenegildo.

Sr. D. Bartolomé Mosquera.

Sr. D. Antonio Moya. *ausente.*

Fiscales. Sr. D. D. Bartolomé Bedoya, de la ór-

den de Isabel la católica.
Sr. D. Martin José Muxica.
Chanciller. D. Santiago Novoa.
Agente fiscal. D. D. Antonio Rodriguez.
Relator interino. D. D. Juan Corbacho.

ESTADO ECLESIASTICO.

PALACIO ARZOBISPAL.

El Excmo. é Illmo. Sr. D. D. Bartolomé María de las Heras, Caballero Prelado Gran Cruz de las órdenes española de Carlos III, y americana de Isabel la católica, del Consejo de S. M. su Capellan de honor, &c.

Secretaría Arzobispal.

Secretario. Sr. D. D. Manuel de Arias y Rios.

Oficial mayor. D. Juan Rondon.

Illmo. Cabildo de esta Sta. Iglesia Metropolitana.

Dean. Illmo. Sr. D. D. Francisco Xavier Echagüe,
del Consejo de S. M. con honores de la rl. cámara.

Señores Dignidades.

Arcediano. D. D. Ignacio Mier.

Chantre. D.

Maestrescuela. D.

Tesorero. D. D. Pedro Nolasco del Toro, Caballero pensionado de la orden de Carlos III.

Señores Canónigos.

D. D. Pedro Bravo, del orden de Carlos III.

D. D. José Manuel Bermudez, *Magistral.*

D. D. Manuel de Arias y Rios, *Penitenciario.*

D. Mariano de la Torre Vera, Comendador de Isabel la católica, Vicario gral. del ejército del alto Perú, *ausente.*

D. Pedro Antonio Fernandez de Córdoba, Comen-
dador de la misma orden.

D. D. Luis de Santiago Rotalde.

D. D. Toribio Rodriguez de Mendoza. *Lectoral.*

D. D. Fermin Bernaldes.

D. D. José Mariano Aguirre. *Doctoral.*

Señores Racioneros.

D. Cayetano Erazo.

D. D. Luis de la Torre y Urrutia.

D. D. Mariano Echeverría.

D. D. José Antonio Hurtado y Villalta.

D. D. Xavier de Luna Pizarro, *Secretario del*
Illmo. Cabildo.

D. José de Novoa y Parga.

Señores Racioneros medios.

D. D. Bartolomé Orduña.

D. D. José Ignacio Moreno.

D. D. José Justo Castellanos y Urrutia.

D. D. Jorge Benavente.

D. D. Carlos Orbea.

D. D. Mariano Tagle Izázaga.

Capellanes de coro.

D. José Mayora.

D. Joaquin Ledesma. *ausente.*

D. Estevan Espinosa.

D. Pedro Urquizu, *Colector de manuales y apun-*
tador de coro.

D. Pedro Antonio Lopez.

D. Julian Morales.

***Maestro de ceremonias* D. Pedro Egoaguirre.**

***Sacristan mayor.* D. Luis Castillo.**

***Id* D. Nicolas Gomez.**

***Maestro de capilla.* D. Andres Boloñesi.**

***Ecónomo de fábrica.* D. José Garrido.**

Celador. D. Bernardo de la Fuente.

Pertiguero. D. José Sanz Victoria.

Portero capitular. D. D. Manuel Palacios.

Junta unida de diezmos.

Presidente. Sr. D. Bartolomé María de Salamanca, del orden de Alcántara, Intend. de Lima.

Sr. D. José Santiago Aldunate, *Oydor.*

Sr. D. D. José Pareja y Cortes, *Fiscal.*

Illmo. Sr. D. D. Francisco Xavier Echagüe, *Dean,*
Juez hacedor.

Sr. D. Fernando Zambrano. *Minist. de hacienda.*

Sr. D. D. Ignacio Mier, *Arcediano, Juez hacedor.*

D. Tomas José Morales, *Contador de diezmos.*

Escribano. D. Faustino Olaya.

Portero. D. Victoriano Saldivar.

Haceduría de diezmos.

Illmo. Sr. D. D. Francisco Xavier Echagüe.

Sr. D. D. Ignacio Mier.

Escribano. D. Faustino Olaya.

Contaduría de diezmos, Administracion y Colecturía de anualidades eclesiásticas.

Contador, administrador y colector. D. Tomas José Morales y Ugalde. *Casa de Temporalidades.*

Oficial mayor de la contaduría interino. D. José Sebastian Cárdenas.

Id. de la administracion. D. Manuel Gomez.

Id. entretenido. D. Manuel Azpiros.

Escribano. D. Faustino Olaya.

Tesorería de diezmos.

Tesorero. D. D. Tomas de la Casa y Piedra García.
Curia eclesiástica.

Provisor. Sr. D. D. José Mariano Aguirre.

Promotor fiscal. D. D. Mariano Rivera.

Notario mayor. D. D. Justo Figuerola.

Alguacil mayor. D. Francisco Gorrochategui.

Curas de esta capital.

Sagrario. D. D. Juan Antonio Iglesias.

D. D. Juan Reymundez.

D. D. Juan Muñoz.

Sta. Ana. D. D. Estevan Arezcurenaga.

D. D. Matias Gonzalez.

S. Sebastian. D. Juan Alvarez.

D. D. Cecilio Tagle.

S. Marcelo. D. D. Pedro Aviles.

S. Lázaro. D. D. Camilo Vergara.

Santiago del cercado. D. D. Mariano Rivera.

Tribunal de la Santa Cruzada.

Comisario general Subdelegado. Illmo. Sr. D. D.

Francisco Xavier Echagüe.

Asesor. Sr. Oydor D. Fernando Quadrado.

Fiscal. Sr. D. D. José Pareja y Cortes.

Tesor. y Contad. Los SS. Minist. de hacienda pública.

Notario mayor. D. Antonio Alvarez de Villar.

Oficial mayor. D. Pedro Valverde.

2. D. Pedro Erazo.

Colecturía de medias anatas y mesadas eclesiásticas

Subcolector en Lima. Sr. D. D. Ignacio Mier.

DIOCESIS SUFRAGANEAS EN EL DISTRITO

de este vireynato.

CUZCO.

Obispo administrador. El Illmo. Sr. D. D. Fr. José

Calixto Orihuela.

Cabildo eclesiástico.

Dean. D. D. Patricio Gabriel Menendez.

Arceiliano. D.

Chantre. D. D. Mariano Ignacio Pacheco.

Maestrescuela. D.

Tesorero. D. D. Manuel Sota y Beingolea.

SS. Canónigos. D. D. Fernando Ortiz de Silva.

D. D. Eusebio Mariano Toledo.

D. D. José Antonio Martínez del Pino. *Penitenc.*

D. *Magistral.*

SS. Racioneros. D. Francisco Carrascon. *ausente.*

D. D. Pablo Alosilla.

D. D. Antolin Concha y Xara.

Secretario de Cabildo. D. D. Felipe Frisancho.

Maestro de ceremonias. D. D. Mateo Guillen.

Ecónomo de fábrica. D. Juan de Dios Flores.

Juzgado de diezmos.

Presidente. Sr. Brigadier D. Pio Tristan.

Juex hacedor. D. D. Eusebio Mariano Toledo.

Id. D. D. José Antonio Martínez del Pino.

Contador de diezmos. D. Juan Palacio.

Escribano. D. Mariano Melendez Páez.

Curia eclesiástica.

Provisor. Sr. D. D. Juan Munive y Mozo.

Promotor fiscal. D. D. José Antonio Córdoba.

Notario mayor. D. D. Juan Corvacho.

Comisaria de Cruzada.

Comisario. D. D. Antolin Concha y Xara.

Asesor. Sr. Oydor D. Santiago Corbalan.

Notario. D. Francisco Torre.

AREQUIPA.

El Illmo. Sr. D. José Sebastián de Goyeneche y

Barrera, Caballero del orden de S. Juan.

Secretario interino. D. José Apolinar Suarez.

Cabildo eclesiástico.

Dean. D. D. Juan de la Cruz Errazquin.

Arceidiano. D. D. Francisco Xavier Echeverría.

Chantre. D. D. Cipriano Santiago Villota.

Maestrésuela. D.

Tesorero. D. D. Juan de Dios Vulnes Quevedo.

SS. Canónigos. D. D. Manuel Menaut. Doctoral.
D. Magistral.

D. D. José Valdes Velasco.

SS. Racioneros. D. D. Juan Felipe Portu.
D.

Secretario de Cabildo. D. Pedro José Corrales.
Maestro de ceremonias. Id.

Curia eclesiástica.

Provisor. Sr. D. D. Francisco Xavier Echeverría.

Id. auxiliar. D. D. Hipólito Paredes.

Promotor fiscal. D. D. Mariano Martínez.

Notario mayor. D.

Cursor. D. Jorge Cervantes.

Comisaría de Cruzada.

Comisario. Sr. D. D. Francisco Xavier Echeverría.

Notario. D. Antolin Corvacho.

TRUXILLO.

El Excmo. é Illmo. Sr. D. José Carrion y Marfil,
Caballero gran Cruz de la órden americana de
Isabel la católica.

Secretario. D. D. Juan Ignacio Machado.

Cabildo eclesiástico.

Dean. D. D. Gregorio Guinea, del órd. de Carlos III.

Arcediano. D. D. José Cleto Gamboa.

Chantre. D. D. Andres Inzua de Pasos.

SS. Canónigos. D. D. Ignacio Machado. Doctoral.

D. D. Gaspar Nieto Polo.

D. D. Juan Antonio Andueza.

D. Magistral.

SS. Racioneros. D.

D.

Curia eclesiástica.

Provisor. El Excmo. é Illmo. Sr. Obispo.

Promotor fiscal. D. D. Pedro José Castillo.

Notario mayor. D. D. José Lopez Merino.

Comisaría de Cruzada.

Comisario. D. D. Gregorio Guinea.

Notario. D. Estanislao Moreno.

HUAMANGA.

El Illmo. Sr. D. Pedro Gutierrez Cos.

Cabildo eclesiástico.

Dean. D. D. Tomas Lopez Ubilluz.

Arcediano. D. D. José Cerdá.

Chantre. D.

SS. Canónigos. D. D. José Barrenechea. *Penitenc.*

D. *Magistral.*

SS. Racioneros. D. D. Raymundo Gomez.

D. D. Luis Antonio Aristizabal.

SS. Racioneros medios. D. José Pastor Leon.

D. Agustin Mendia.

Secretario de Cabildo. D. José Pastor Leon.

Maestro de ceremonias. D. Blas Pozo.

Capellanes de coro.

D. José María Munarriz.

D. Pedro Arca.

Curia eclesiástica.

Provisor. D. D. José Cerdá.

Promotor fiscal. D. D. Agustin Larrea.

Notario mayor. D. D. José Matias Leon.

Id. cursor. D. Tomas Tello.

Comisaría de Cruzada.

Comisario Subdelegado. D. D. José Cerdá.

Notario. D. D. José Matias Leon.

MAYNAS.

El Illmo. Sr. D. Fr. Hipólito Sanchez Rengel.

ESTADO MILITAR.

El Excmo. Sr. D. Joaquin de la Pezuela, &c.
Gobernador politico y militar comisionado. Sr. Ma-
riscal de campo Conde de Valleoselle, del ór-
den de Santiago.

Secretaría de la capitania general.

Sr. D. Toribio Acebal.

Oficiales. Los de la secretaría del vireynato.

Escribanía mayor de guerra.

D. Mariano Sarria y Cardona.

Oficial mayor. D. Manuel Crespo.

Auditoría de guerra.

Auditor. Sr. D. D. Bartolomé Bedoya, del orden de
Isabel la católica.

Fiscal. D. D. Manuel Fuente Chavez.

Escribano de diligencias. D. José Villafuerte.

Subinspector general.

**Sr. Mariscal de campo D. José de la Mar, del ór-
den de S. Hermenegildo.**

Contaduría y Tesorería de ejército.

Contador. Sr. D. Fernando Zambrano.

Tesorero. Sr. D. Francisco Basadre.

Comisaría de guerra y marina.

Comisario. Sr. Marques de Torre Tagle. *ausente.*

Substituto. D. Manuel Senra.

Asesor. D. D. Mauricio Calero.

Oficiales. 1. El Capitan D. Juan Ballera.

2. D. Pedro Loyola.

3. D. Manuel Delgado.

Guarda almac. del Callao. D. Pedro José Cendeja.

Guardia del Excmo. Sr. Virey.

Compañía de Alabarderos. Consta de 24 plazas.

Capitan. Sr. Coronel de ejército, Conde de la Marquina, del orden de Carlos III.

Compañía de caballería. Consta de 34 plazas.

Capitan. D. Ramon de la Pezuela.

REGIMIENTO DE INFANTERIA 5.º DE

línea, Infante D. Carlos.

Consta de 2 batallones con la fuerza de 2255 plazas, y ademas una compañía de cazadores, llamada la Cárdenas, agregada á dicho regimiento.

Coronel. Sr. Brigadier D. Juan Antonio Monet del Barrio, del orden de S. Hermenegildo.

Teniente coronel. Sr. Brigadier D. Francisco Gil, del orden de S. Juan y de S. Hermenegildo.

Comandante del 1. batallon. D.

Id. del 2. El Teniente coronel D. Pedro Martin.

CUERPO NACIONAL DE ARTILLERIA.

Consta este cuerpo de una plana mayor facultativa: de una brigada veterana de 3 compañías, otra suelta de dotacion en Chiloe, y 6 de milicias disciplinadas: de un ministerio político para la cuenta y razon de sus ramos: y de un juzgado privativo.

Plana mayor facultativa.

Subinspector. Sr. Mariscal de campo D. Manuel de Llano y Náxera, del orden de S. Hermenegildo.

Comandante de la Brigada. Sr. Coronel, Teniente coronel del cuerpo, D. Fulgencio Toro.

El Teniente coronel del cuerpo D. Pedro Varela, nombrado Comandante de la Brigada. *ausente.*

Comandante de artillería en el Callao. Sr. Coronel, Teniente coronel del cuerpo, D. Fernando Cacho.

Director de maestranza y fábrica de pólvora.

D. Juan María Bravo del Rivero, Teniente coronel de id. *ausente* en el alto Perú, de Comandan-

te general de artillería del ejército.

Id. inter. Sr. Coronel D. Diego Castrillon , y dos capitanes mas para mandos de plazas y comisiones científicas.

Brigada veterana de Lima.

Se compone de 3 capitanes, 1 ayudante mayor, 5 tenientes, 6 subtenientes, y 319 plazas divididas en 3 compañías, una de ellas de á caballo : su capellan interino Fr. José María Benaolan, y médico cirujano id. Lic. D. Francisco Lopez; retirado con sueldo entero y fuero D. D. Baltasar Villalobos.

Compañía suelta en Chiloé.

Consta de 1 capitán , 2 tenientes , 3 subtenientes, y la fuerza de 70 plazas.

Milicias disciplinadas con la fuerza de 100 hombres cada compañía.

Dos en Lima , una en el Cuzco, una en Guayaquil , una en Truxillo, y otra en Chiloé.

Ministerio político de cuenta y razon.

Gefe de él. D. Ignacio Gonzalez, Comisario de guerra y artillería del departamento.

Su segundo. D. José Leandro Cendeja, Comisario de artillería y honorario de guerra.

Subalternos. Un oficial 1.^o otro 2.^o y 3 terceros: un oficial 2.^o en Guayaquil: otro id. en el Callao: un oficial 2.^o en Chiloé; sin incluir los que existen en los demas puntos del departamento que estan artillados, y donde hay depósito de armas.

Juzgado privativo.

Juez. El Sr. Subinspector del departamento.

Asesor. D. D. Salvador Castro.

Fiscal. Sr. D. D. Pedro José Mendez.

Escribano. D. José Antonio Cobian.

Junta principal del departamento donde se examinan los gastos y existencias de artillería.

Presidente. El oficial de mayor graduacion efectiva que no sea el Subinspector. *Vocales.* El oficial que le sigue en el orden del mando, el comisario de guerra y artillería, otro subalterno.

Secretario sin voto. Un oficial subalterno.

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS.

Director Subinspector. Sr. Mariscal de campo D. Manuel Olaguer Feliu, del orden de S. Hermen.

Id. Sr. Brigadier D. Francisco Xavier Mendizabal, del mismo orden.

Coronel. D. Miguel María Atero, del mismo orden.

Teniente coronel. D. Francisco Huarte. *ausente,* de comandante en el alto Perú.

Id. D. Pedro Colmenares.

Teniente coronel y Capitan del cuerpo. D. Eulogio Sta. Cruz, en el alto Perú.

Teniente coronel graduado. D. Juan Tena, en el alto Perú.

Capitan. D. Francisco Alvarez.

Id. D. Gabriel Lobo.

Ingenieros voluntarios.

Capitan D. Juan Ballesteros, del ord. de S. Herm.

Id. D. Francisco Cañas, del mismo orden.

Id. D. Antonio Ugarte Videá.

Secretario de la Subinspeccion. D. José Luis Oyague.

Mro. may. de obras de fortificacion. D. Juan Herrera.

Juzgado privativo de este cuerpo.

Juez. El Sr. Mariscal de campo Direct. Subinspect.

Asesor, Fiscal y Escribano. Los de artillería.

Maestro mayor del Callao. Juan Mieses.

Guarda parque. D. José Mendez.

1. BATALLON DE BURGOS.

Teniente coronel mayor. El coronel graduado Sr. D. Agustin Otérmin.

1. Ayudante. D. Francisco Narvaez.

2.º BATALLON DE CANTABRIA.

Teniente coronel mayor. El coronel graduado Sr. D. Rafael Cevallos Escalera.

1. Ayudante. El Teniente coronel graduado D. Antonio Tur.

BATALLON DE VICTORIA.

Coronel. Sr. Brigadier D. Rafael Moroto.

Teniente coronel mayor. El coronel graduado Sr. D. Vicente Gonzalez.

Comandante. D. Manuel Sanchez.

1. BATALLON DE NUMANCIA.

Comandante. El coronel graduado Sr. D. Ruperto Delgado.

1. Ayudante. El Teniente coronel graduado D. Carlos María Ortega.

REGIMIENTO DE INFANTERIA DE LINEA voluntarios distinguidos de la Concordia española del Perú.

Consta de 2 batallones con la fuerza del reglamento.

Coronel. El Excmo. Sr. Virey.

Teniente coronel. El coronel de ejército Sr. Conde de Casa-Saavedra.

Id. 2.º Gefe del detal y Presidente de la diputacion, D. Juan Salazar y Carrillo, del órd. de Calatrava.

Comand. del 1. batallon. D. José Caveró y Salazar.

Id. del 2.º D. Francisco Xavier Izcue.

BATALLON DE AREQUIPA.

Comandante. El coronel graduado Sr. D. José Ramon Rodil.

1. Ayudante. D. Luis Labraque.

ESQUADRON DE DRAGONES DE LA UNION

Comandante. El Ten. coron. D. José García Sócoli.

Ayudante. D.

ESQUADRONES DE DRAGONES DEL PERU,

Guardia de honor del Excmo. Sr. Virey.

Este cuerpo fué creado el año de 1815. su uniforme pelliza encarnada, con cabos dorados, y pantalón blanco : consta de 5 compañías con la fuerza de 319 plazas.

Comandante. El Teniente coronel mayor, coronel graduado Sr. D. Ignacio Landázuri.

Comand. del 2. esquad. D. Andres García Camba.

Ayudante. D. Joaquin Polo.

Id. D. Francisco Miranda.

MILICIAS DISCIPLINADAS.

BATALLON DE ESPAÑOLES DE LIMA.

Consta de 8 compañías : su fuerza 1320 plazas.

Coronel. El de ejército Sr. Marques de Valleumbroso.

Teniente coronel. D. Lorenzo Zárate.

Sargento mayor veterano. D. Rodrigo Riquelme.

BATALLON DE PARDOS LIBRES.

Consta de 9 compañías : su fuerza 1250 plazas.

Un esquadron de caballería de 240 plazas.

Subinspector. El Teniente coronel D. Joaquin Sanchez, del órden de S. Hermenegildo.

COMPANIAS DE MORENOS LIBRES.

Su fuerza 505 plazas.

Una compañía de caballería de 60 hombres.

Subinspector. El Ten. coronel D. Ignacio Molina.

REGIMIENTO DE DRAGONES DE LIMA.

Se compone de 4 esquadrones de 3 compañías cada uno : su fuerza 725 plazas.

Coronel. Sr. D. Francisco Zárate.

Teniente coronel. Sr. Conde de Fuente Gonzalez.

Comand. del 3^o esquad. D. Manuel Santiago Rotalde.
Id. del 4.^o D.

Sargento mayor veterano. El teniente coronel de ejército D. Cesáreo Agustin de la Torre.

REGIM.^o DE DRAGONES DE CARABAYLLO.

Se compone de 4 esquadrones de 3 compañías cada uno : su fuerza 725 plazas.

Coronel. Sr. D. José Ignacio Palacios.

Teniente coronel. D. Juan Pedro Saldias.

Comand. del 3^o esquad. Sr. Marques de Villafuerte.

Id. del 4. El coronel graduado Sr. D. Juan de Berindoaga y Palomares.

ESQUAD. DE CABALLERIA LIGERA DEL REY

Consta de 3 compañías, de las cuales 1 desmontada hace el oficio de volteadores: su fuerza 360 plazas.

Comandante. Sr. Marques de Valleumbroso.

Otro. El teniente coronel D. Manuel Salazar.

Ayudante veterano. D. José Miranda.

ESTADO MAYOR DE LA PLAZA.

Sargento mayor. El teniente coronel D. José Lazo, del orden de S. Hermenegildo.

Ayudantes. El capitan D. Francisco Torres.

El capitan D. José Manuel Vigil.

El capitan D. José Antonio de la Vega, en comision.

El capitan D. Ignacio Caverro y Salazar, id.

TENIENTE DE VICARIO GENERAL DE

las tropas del vireynato.

El Excmo. é Illmo. Sr. Arzobispo.

Secretario. Sr. D. D. Manuel Arias.

APOSTADERO DEL CALLAO DE LIMA.

Comandante gral. El Xefe de esquadra de la armada nacional Sr. D. Antonio Vacaro, de la cruz y placa de S. Hermenegildo.

Ayudante secretario interino. El teniente de na-

vio D. José María Tosta.

Oficial de órdenes id. El teniente de navio D. Ramon Bañuelos.

Juzgado de marina.

Presidente. El Sr. comandante general.

Auditor interino. Sr. D. D. Mauricio Calero.

Escribano. D. José Antonio Cobian.

Arsenal, subinspeccion, y encargo de ingeniero.

Comandante del arsenal y subinspector de pertrechos. El capitan de fragata D. José Azuela.

Encargado de la ingeniatura. El capitan de navio graduado Sr. D. Fernando Camuñez, del orden de S. Hermenegildo.

Interventor de almacenes. El oficial 3.^o del ministerio D. Felipe Haro.

Guarda almacenes. D. Pedro Iladoy, con los peones de reglamento.

Maestro mayor de maestranza. El alferéz de fragata graduado D. Dionisio Bautista.

Contramaestre del arsenal. El alferéz de navio graduado D. Gines Galindo.

Junta de marina establecida por ordenanza para entender en los asuntos económicos relativos á marina y al juzgado de presas.

Presidente. El Sr. comandante general.

Sr. ministro principal de marina, los oficiales mas antiguos que previene la ordenanza, y el Sr. auditor de marina en los asuntos contenciosos.

Cuerpo de pilotos y escuela náutica.

Ayudante del comandante en gefe del cuerpo. El teniente de fragata D. Juan Montero Espinosa.

1. *Maestro* El teniente de fragata graduado D. Andres Baleato, con un ayudante 2.^o piloto,

Maestro instrumentario D. Pedro Alvarez.

Portero. Un artillero de los baxeles de guerra.
Pilotos matriculados: 21 primeros, 71 segundos,
46 terceros, 44 prácticos de costa, y 9 alumnos.
Capitan del puerto del Callao. El capitan de na-
vio graduado Sr. D. Fernando Camuñez.

Buques de guerra armados.

Fragata Prueba, de 44 cañones: comandante inter.
el capitan de navio graduado Sr. D. José Villegas.

Fragata Venganza, de 34 cañones: comandante
el capitan de fragata D. Juan Soroa.

Bergantin Maipo, de 16 cañones: comandante
el teniente de navio D. Francisco Sevilla.

Idem en pontones.

Corveta Sebastiana, de 26 cañones.

Bergantin Pezuela, de 18 cañones.

Fuerza sutil, 3 lanchas cañoneras, 2 lanchones
idem, 2 botes obuceros, y 8 lanchas agregadas.

Ministerio principal de marina.

Ministro pral. Sr. Marques de Torre Tagle. *aus.*
Substituto. D. Manuel Senra.

Contador. El oficial 3.^o D. Francisco Brena.

Hospital de marina de Bellavista.

Contralor. El oficial 2.^o D. Francisco Ortega.

Capellan. El de la armada D. Gaspar Grijoni.

Médico cirujano. D. Mariano Rivera.

Comisario de entradas. D. José María Martínez,
un practicante mayor, y los sirvientes precisos.

NOTA: En el Calendario al 19 de marzo agré-
guese: *Aniversario del dia en que se publicó la*
Constitucion.

FIN.

Adviértese que todo este volumen se imprimió en la
oficina de Ruiz, excepto la Introduccion.



